



CONÉCTATE

www.elporvenir.mx

Acceso libre



1/Local



1/Deportivo



Internacional



En Escena

Van contra prohibición de publicitar elección del PJF

- El INE determinó que solo el propio instituto puede realizar propaganda sobre los comicios.
- Ricardo Monreal, confirmó que la Cámara Baja presentará su queja a través de la Mesa Directiva.

EL UNIVERSAL-

La Presidencia de la República y la Cámara de Diputados interpondrán quejas ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en contra del Instituto Nacional Electoral (INE) por prohibirles promocionar la elección de ministros, magistrados y jueces del próximo 1 de junio.

La Cámara Baja interpondrá su queja contra el instituto a través de la Mesa Directiva, que preside el diputado Sergio Gutiérrez Luna, según informó el coordinador de Morena Ricardo Monreal en conferencia de prensa. "Va a recurrir el presidente de la Mesa Directiva. Le hemos autorizado, la mayoría que compone la Cámara de Diputados, para que interponga un recurso ante el Tribunal Electoral porque creemos que el INE se excedió al prohibirnos, al Poder Legislativo en este caso, difundir la elección", dijo.

El legislador morenista afirmó que las reformas aprobadas por su partido para establecer las reglas de la elección judicial no les prohíben a los poderes Ejecutivo y Legislativo promocionar la elección judicial.



La mandataria federal anunció que el Ejecutivo también recurrirá al TEPJF para impugnar la restricción.

"El INE no autorizó publicidad al Poder Ejecutivo ni al Poder Legislativo. La Constitución habla sobre la prohibición a los partidos políticos de que estos hagan proselitismo o difundan la elección, pero no prohíbe que lo puedan hacer los poderes públicos, como es el caso del Ejecutivo y el Legislativo", expresó.

Al respecto, en su conferencia matutina la presidenta Sheinbaum anunció que el Poder Ejecutivo interpondrá una queja ante el Tribunal Electoral por la misma razón.

Alegó que no ha sido notificada por el Instituto Nacional Electoral e indicó que acudiría al TEPJF cuando sea notificada.

La jefa del Ejecutivo destacó la importancia de la difusión de "este evento tan transformador" como "un derecho", y recomendó a los jóvenes que se informen sobre los candidatos.

"La gente está muy contenta, por cierto, que dicen que el INE, bueno, el INE dijo que no podíamos hacer campaña. No es campaña por alguien, sino informar sobre la elec-

ción del 1 de junio", indicó.

"Todavía no hemos sido notificados porque la ley pues es cuando te notifican; entonces, podemos decir que la gente está muy informada de que el 1 de junio va a haber elección al Poder Judicial", agregó.

Cabe mencionar que el INE avaló que sea sólo este organismo el que realice actividades de difusión y propaganda de la elección.

Sheinbaum consideró que la difusión de esta elección es un derecho muy importante: "El objetivo es promover que participe la gente el 1 de junio. No vamos a promover el voto por una o por otra persona, sino sencillamente la participación.

"De todas maneras aquí pasamos el anuncio que estaba saliendo por parte del gobierno para contribuir con el INE en la promoción de la votación del 1 de junio. Bueno, si nos llega la notificación, de todas maneras, pues vamos a acudir al tribunal porque creemos que es importante que el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo, sin orientar a una u otra persona", expuso Sheinbaum.

Insistió en que buscan lo mismo, Difusión del "evento transformador" que ocurrirá en México el 1 de junio.



La funcionaria estadounidense insinuó que la cooperación de México en seguridad podría influir en la política arancelaria de Trump.

Entrega Kristi Noem a Sheinbaum una "lista de cosas"

EL UNIVERSAL-

La secretaria de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Kristi Noem, aseguró haber dado a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, una "lista de cosas" en materia de seguridad que a Donald Trump "le gustaría ver" e insinuó que el mandatario estadounidense podría considerar el tema de los aranceles.

En entrevista con el periodista Bret Baier, de Fox News, Noem habló sobre su visita a México, el viernes pasado, que describió como "muy productiva. Se suponía que hablaríamos media hora, nos extendimos a dos", y además, calificó a la mandataria mexicana de una política "notable".

Cuando Bret preguntó si México está haciendo lo suficiente en la lucha contra los cárteles de la droga, Noem dijo que entregó a la presidenta mexicana "una lista de cosas que Trump le encantaría ver" que se implementen.

Afirmó que Sheinbaum "ha hecho mucho en nuestra frontera sur. Pero queremos que asegure su frontera sur con Guatemala. Queremos que comparta más información con nosotros". Ejemplificó señalando que actualmente "no escaneamos todos los envíos que entran a este país vía aérea. Podríamos compartir más información de chequeos de antecedentes criminales".

Según Noem, Sheinbaum se mostró "dispuesta a discutir" la compartición con Estados Unidos de "información biométrica" sobre los viajeros o migrantes que atraviesan México. "En su país sería un poco controvertido", reconoció la funcionaria estadounidense, que subrayó que la dirigente mexicana "está haciendo un esfuerzo de buena fe".

Añadió, "Trump es claro. No quiere que la gente siga sólo hablando. Él quiere ver acción". En ese sentido, señaló que Sheinbaum "tiene la oportunidad de hacer algunas cosas sobre las que le daré un informe al presidente y ver si podemos tratar con la situación de aranceles que puede estar enfrentando su gente".

Sostiene SRE nueva llamada telefónica con Marco Rubio

EL UNIVERSAL-

El canciller Juan Ramón de la Fuente sostuvo el lunes 31 de marzo una nueva llamada telefónica con Marco Rubio, secretario de Estado de Estados Unidos, con quien habló del tráfico de armas y comercio, además que destacó el T-MEC, que debería, dijo, iniciar en breve su revisión.

Esta llamada se da a dos días de que se cumpla el acuerdo entre la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y el mandatario estadounidense, Donald Trump, sobre la entrada de los aranceles, y en seguimiento a los encuentros recientes entre funcionarios mexicanos y de Estados Unidos.

En la conversación, el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y Rubio acordaron continuar trabajando en los temas más relevantes de la relación bilateral, para beneficio de ambos países.

De acuerdo con la SRE, el secretario Rubio "mencionó que había que redoblar esfuerzos para controlar el tráfico ilícito de armas desde Estados Unidos hacia México y otros países de la región, con respeto a las soberanías".

También hablaron de la incorporación de Christopher Landau, embajador de Estados Unidos de territorio mexicano, como subsecretario de Estado, "dado su conocimiento y cer-



El canciller Juan Ramón de la Fuente conversó con Marco Rubio sobre el tráfico de armas y la revisión del T-MEC.

canía con México". "En cuanto a los temas económicos y en relación al T-MEC, el canciller De la Fuente reiteró que toda vez que el Tratado ha traído beneficios a los tres países, este debería de mantenerse vigente e iniciar en breve su revisión", apuntó Relaciones Exteriores.

La Cancillería añadió que en la llama-

mada, Marco Rubio agradeció a México el "trabajo coordinado" y "respetuoso" en temas de migración y seguridad, que ha permitido, entre otros, reducir los flujos migratorios irregulares.

Ambos acordaron agendar próximamente una visita del secretario Rubio a nuestro país.



Apoya Rayados a Demichelis

Tras los malos resultados al frente del cuadro regio, y después de una larga reunión de poco más de cuatro horas y media en el Gigante de Acero, el estratega estará hasta el Mundial de Clubs.

1/DEPORTIVO

Realizan histórica incautación de huachicol

EL UNIVERSAL-

Autoridades federales aseguraron en el puerto de Tampico, Tamaulipas, 10 millones de litros de diesel, armas, vehículos y un buque, en un operativo tras realizar labores de inteligencia para desarticular redes de tráfico ilegal de hidrocarburo, lo que representa un golpe histórico al tráfico de combustible.

Los agentes identificaron un buque procedente de Texas que arribó al puerto de Tampico el 19 de marzo, presuntamente con carga de aditivos para aceites lubricantes, el cual fue interceptado.

En su interior hallaron dos armas cortas con cargadores abastecidos, 84 cartuchos de diferentes calibres y documentación diversa.

De acuerdo con las investigaciones, el barco tenía presuntas irregularidades en su manifiesto, y los presuntos delincuentes transportaban el diesel del navío a una empresa de fletes, cerca de la carretera

Camino Antiguo a Medrano, donde también se encontraron 192 contenedores y 23 tractocamiones con remolque.

También hallaron seis tractocamiones sin remolque, tres camionetas tipo pick up, equipos de cómputo y otros materiales.

El gabinete de seguridad informó que "los aseguramientos son el resultado de las labores de inteligencia y gracias a la colaboración interinstitucional, donde cada una de las dependencias desempeñó un papel clave para garantizar la seguridad nacional y el respeto al Estado de derecho". Indicó que las acciones se realizaron en estricto apego a la legalidad y con pleno respeto a los derechos humanos.

En el operativo participaron elementos de la Secretaría de Marina (Semar), de la Fiscalía General de la República (FGR) además de la SSPC, quienes junto a soldados de la Defensa y de la Guardia Nacional realizaron cateos en predios ubicados en la ciudad de Altamira.



Aseguraron 10 millones de litros de diesel, armas y vehículos en el puerto de Tampico.

Altos costos

Raúl Guajardo Cantú

Hemos comentado en diferentes ocasiones el hecho de que las campañas en pos de los puestos de elección popular se han adelantado mucho con respecto a los calendarios oficiales, pero quizá no hemos enfatizado lo suficiente acerca de los costos que esta situación tiene para los ciudadanos y para la hacienda de los diferentes niveles de gobierno.

Porque hablamos de dos tipos de costos que generan las campañas anticipadas que las autoridades electas y los partidos realizan desde el momento mismo en que culmina una elección y se supone que los funcionarios se dedican a ejercer sus puestos.

Pongamos por caso un alcalde que tiene en la mira ya sea la gubernatura, el paso lógico siguiente si los tiempos se presentan, o la reelección en el puesto en caso de que el calendario no ofrezca la alternativa anterior.

Para el ciudadano debería de ser una oportunidad para recibir excelentes servicios primarios ya que el funcionario que aspira a un segundo periodo o a un nuevo puesto de mayores responsabilidades, en teoría se debe dedicar a realizar de la mejor forma posible su trabajo, ofreciendo al ciudadano soluciones para sus problemas.

La realidad es muy diferente.

La política electoral se ha convertido en un espectáculo, en una lucha por alcanzar likes, como dice un popular comediante “un pito es un voto, un like es un voto”, o al menos eso piensan los políticos o eso transmiten.

El posible plan de gobierno con las obras y servicios correspondientes se transforma en un plan de “venta de imagen” ya que las elecciones se han convertido en un concurso de simpatías o popularidad.

Poco o nada importan las ideas, ahora se trata de impulsar sentimientos, de caerle bien al votante y de ofrecerle algo en el corto plazo, desde publicaciones en las diferentes redes sociales, hasta apoyos en efectivo.

De obras de largo alcance ni hablar, porque las soluciones de este tipo requieren de trabajos que pueden ir más allá del periodo del ejercicio de la función para el que fueron electos y eso no da votos, así no se gana una elección.

Entonces se opta por lo otro, el espectáculo, el efectismo y las supuestas soluciones inmediatas a problemas imaginarios o definidos desde el poder de una forma diferente a como los percibe el ciudadano. Soluciones mágicas.

Este es el costo de oportunidad que pagamos todos cuando las autoridades electas se dedican a preparar su futuro en el plano electoral, pero hay otro costo, en metálico, que no nos ponemos a evaluar.

Como ahora de lo que se trata es de ser populares, los partidos y los funcionarios emanados de estos, dedican fuertes cantidades de dinero a promover su imagen y eso cuesta. Si no lo cree nada más observe los presupuestos para la promoción de imagen.

Ese es dinero que se escatima del presupuesto que debería estar dedicado a ofrecer obras y servicios a los ciudadanos, a usted y a mí. Ese es generalmente un costo que pasamos por alto, del cual parece no nos damos cuenta. Pero ahí está.

Comisión Internacional de Derechos Humanos y Licenciado en Derecho

Derecho a vivir libres de violencia

Lupita Rodríguez Martínez

“No soy libre mientras alguna mujer no lo sea, incluso cuando sus grilletas sean muy diferentes a los míos”

Audre Geraldine Lorde, escritora afrodescendiente y feminista.

Esta frase es un llamado a la acción para robustecer las luchas por los derechos de las mujeres y nos recuerda que se trata de una lucha sorora, colectiva y global.

El camino para avanzar en el derecho a vivir una vida libre de violencia y lograr la igualdad de género sigue siendo muy largo y lleno de obstáculos.

A nivel mundial las mujeres enfrentan retrocesos en el ejercicio de derechos que se creían consolidados. La pandemia del COVID-19, sin alguna duda, exacerbó las desigualdades sociales y económicas.

Las oportunidades de acceso a la educación, a la salud, a la vivienda, al trabajo y al progreso disminuyeron y aumentaron las condiciones de pobreza de la población femenina, las cargas de trabajo no remunerado y las inequidades salariales en cuanto a trabajo igual que el hombre.

A nivel nacional aquejamos iguales retrocesos, por lo que resulta urgente que los gobiernos municipales, estatales y federal en coordinación con la sociedad civil y sus organizaciones no gubernamentales redoblen esfuerzos para cumplir los nuevos derechos constitucionales en materia de igualdad sustantiva, perspectiva de género, erradicación de la brecha salarial por razones de género y, sobre todo, el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

La mujer mexicana ya participa en igualdad de condiciones con el hombre en materia de tareas pública y ha logrado que nuestro país tenga ya la primera Presidenta en la doctora Claudia Sheinbaum Pardo.

Sin embargo, falta mucho trabajo para que la población femenina pueda vivir una vida plena y libre de violencia.

Lo cuestionable es que los mecanismos institucionales para el avance de las mujeres y para erradicar la violencia de género, dos de los doce ejes centrales plasmados en la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing 1995, sean objeto de control y de pactos oscuros por parte de servidores públi-

cos al frente del movimiento de transformación de México.

Nos referimos a lo ocurrido la semana pasada en la Cámara de Diputados, en el marco de la discusión del dictamen elaborado por la Sección Instructora de la Comisión Jurisdiccional -que a su cargo tiene practicar todas las diligencias necesarias para la comprobación de la conducta o hecho de responsabilidad política y/o penal de algún servidor público-, en el cual se declaró improcedente la solicitud de desafuero al diputado Cuauhtémoc Blanco Bravo, por la presunta violación de una mujer familiar directa.

A pesar de las presiones políticas y legislativas de las dirigencias aliadas en la Coalición Sigamos Haciendo Historia, los y las legisladoras del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo no cedieron y emitieron un voto de principios y de convicción contra el contenido y el sentido del dictamen, por trivializar y minimizar el problema de la violencia contra las mujeres.

Diputadas y diputados del PT asumieron el reto con responsabilidad y sensatez de no poner en duda la presunción del delito, ya que se revictim-

iza a una mujer y no se salvaguardan sus derechos, cuestiones básicas que no se pueden dejar a un lado en el tema de la violencia de género.

Sin juzgar ni prejuzgar que el Diputado señalado es culpable o no, dejaron claro que su voto fue contra el dictamen de la Sección Instructora por no ser exhaustivo ni apegado a la legalidad, opacidad que no se puede permitir en la lucha por la verdad y la justicia que impulsa la Cuarta Transformación.

El pueblo de México merece saber la verdad y merece que se haga justicia, sobre todo, ya que actuar en contrario conlleva a que se erosione la credibilidad y la confianza en las nuevas instituciones democráticas que con tanto esfuerzo se siguen construyendo en el Segundo Piso de la 4T.

La justicia debe ser imparcial, transparente y bajo la legalidad, principio jurídico fundamental del Estado de Derecho, donde todo ejercicio de un poder público debe apegarse a la ley vigente y no a la voluntad de gobernantes, más todavía cuando se trata de la lucha colectiva de las mujeres por un mundo donde la igualdad y la no violencia sean realidad y no utopía.

La inexplicable ratificación de Garduño en Migración

Mario Maldonado

Este lunes se cumplen 105 días de que el Instituto Nacional de Migración (INM) opera con dos titulares: el impresentable Francisco Garduño y Sergio Salomón, designado como nuevo director por la presidenta Claudia Sheinbaum.

La trascendencia de sus funciones, y las necesidades, obligó a implementar un largo periodo de “transición”. Sin embargo, el discurso para mantener en el cargo a Francisco Garduño ha sido sólo un blindaje para superar los procesos penales en los que está involucrado, toda vez que la estructura de esa oficina ha desaparecido del organigrama de la Administración Pública Federal.

Desde el pasado 8 de octubre de 2024, la Presidenta anunció oficialmente que Sergio Salomón Céspedes, el exgobernador de Puebla, asumiría dicha posición, aunque a más de tres meses de ese fin de semana del 14 de diciembre, cuando entregó la administración al morenista Alejandro Armenta, no ha podido tomar las riendas de sus nuevas responsabilidades, simple y sencillamente porque las presiones migratorias de Estados Unidos y la protección del gobierno de López Obrador lo han hecho un mal necesario.

Las fuentes consultadas coinciden en que fue el propio Garduño quien informó en primera instancia a Salomón Céspedes que se mantendría algunos meses más en el cargo “por instrucciones directas del expresidente Andrés Manuel López Obrador”. Sheinbaum le confirmó posteriormente a su colaborador dicha decisión, al argumentar una reestructuración del INM, que en breve será sustituido por otro organismo que llevará por nombre Instituto de Apoyo a la Movilidad Humana.

Al final de cuentas, la decisión no fue tan complicada para la actual mandataria. Si bien el asunto abona a esos rumores de que existe una marcada subordinación a los caprichos de AMLO, la permanencia del amigo del expresidente como comisionado de Migración tenía sus ventajas, principalmente en un escenario en el que el gobierno mexicano tendría que recurrir a la mano dura con los migrantes centroamericanos para cumplir con los caprichos del presidente Donald Trump.

Además de la gran sombra que sigue, y seguirá por siempre, a Francisco Garduño por la muerte de 40 personas en la estación migratoria de Ciudad Juárez, Chihuahua, al funcionario se le conoce por el trato inhumano que durante su gestión se ha dado a los migrantes extranjeros que buscan transitar por territorio mexicano hacia los Estados Unidos. También hay señalamientos de funcionarios del INM involucrados en casos de extorsión.

Por increíble que parezca, todas estas son acciones cuyos resultados son bien vistos por el gobierno republicano de Trump, toda vez que inhiben los flujos migratorios hacia su territorio.

Se trata de un trabajo “sucio” que es preferible que sea desempeñado por alguien que ya tiene su hoja de carrera manchada, como Garduño, mientras aprovecha el tiempo y el espacio para solucionar desde el poder los problemas legales relacionados con la tragedia de Chihuahua.

Se espera entonces que Garduño se despidiera finalmente del Instituto Nacional de Migración pasando la Semana Santa. El funcionario programó su disculpa pública hacia las familias de las víctimas el miércoles 16 de abril y será su último acto como integrante del gabinete. En las plataformas de transparencia del Gobierno Federal Garduño ya no aparece como funcionario, y en el Instituto Nacional de Migración ha salido del organigrama de la Secretaría de Gobernación, que encabeza Rosa Icela Rodríguez.

Por otro lado, Sergio Salomón aparece ya como colaborador de la Oficina de la Presidencia, con un sueldo bruto superior a los 170 mil pesos mensuales. El viernes pasado participó junto a la Presidenta en la reunión que sostuvo con la secretaria de Seguridad Nacional de los Estados Unidos, Kristi Noem, por lo que, se confirma, en breve será oficialmente un nuevo integrante del gabinete.

Posdata 1

Y hablando de la secretaria de Seguridad Interior de Estados Unidos, Kristi Noem, en su visita a México las cosas no fueron tan tersas como se informó: la funcionaria de Trump advirtió de represalias comerciales adicionales a las ya anunciadas por el presidente de Estados Unidos.

Resulta que la secretaria que, en

febrero dijo que México y Canadá “sufrirían las tarifas arancelarias de Trump”, busca que México incremente el número de efectivos de la Guardia Nacional en la frontera norte con Estados Unidos, además de que pidió mayores resultados en la detención de objetivos prioritarios del gobierno estadounidense y el aseguramiento de más drogas, especialmente de fentanilo.

La reunión no concluyó con una promesa de la secretaria Noem en torno a que los aranceles al acero, el aluminio, los autos y los recíprocos que están por imponerse serían revisados. Nada para México, pues.

Posdata 2

Este domingo dieron inicio las campañas para la elección judicial que se llevará a cabo el próximo 1 de junio en la que se elegirán 881 cargos y que ha sido altamente cuestionada por la oposición y el sector privado.

La reforma al poder judicial permitirá

que la gente decida por voto a quienes ocupen los cargos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Tribunales colegiados y Juzgados de distrito.

Del Alto Tribunal, las ministras Yasmín Esquivel Mossa, Lenia Batres Guadarrama y Loretta Ortiz Ahlf tuvieron actos de campaña en distintos puntos de la Ciudad de México y la Zona Metropolitana. También la exprocuradora Marisela Morales y la magistrada Zulema Mosri.

Esta primera votación se llevará a cabo en 19 entidades del país y se elegirán los nueve ministros y ministras de la SCJN; dos magistraturas de la sala superior del TEPJF; 15 magistraturas de las salas regionales del TEPJF; cinco cargos de magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial; 464 cargos de magistraturas de circuito, y 386 cargos de personas juzgadoras de circuito.



La división

Leonardo Curzio

Es interesante preguntarse, ¿por qué una maquinaria tan eficiente (como la mayoría de la cuarta transformación) pudo llevar adelante, sin mover una coma, un conjunto de reformas constitucionales dictadas por el anterior presidente y, en cambio, se dividen en un asunto de principios como el desafuero de Blanco?

Es contrastante que hayan aprobado la desintegración de un poder del Estado y varios organismos autónomos que tutelaban derechos constitucionales tan relevantes (como el acceso a la información) sin pestañear y, en cambio, se les vea tan creativos en retrasar los efectos de la, por cierto, muy desencaminada, reforma del nepotismo.

También sorprende que estén tardando tanto en aprobar reformas a la legislación secundaria en materia de seguridad que, según explicaba Javier Tejedo, son de una enorme trascendencia y están particularmente bien confeccionadas. Las reformas contenidas en el Plan C se aprobaron en contra del parecer, no sólo de los estudiosos, sino de la comunidad internacional. Queda para el registro la opinión de la rela-

tora de la ONU y de varios expertos más que pusieron de relieve las debilidades del modelo. Está también el dicho de nuestros socios comerciales, en el sentido de que la reforma al Poder Judicial pone en grave riesgo el modelo de integración regional, ahora también amenazado por los aranceles de Trump.

El contraste es chillón, porque ahí donde se esperaba que la autonomía intelectual de los legisladores permitiese algún espacio de resistencia, decidieron callar, incluso incorporar a varios vendidos, como Miguel Ángel Yunes y Cynthia López, a sus filas y votar esa reforma; y ahora tenemos un patrón de voto libre para retrasar y proteger a los propios.

Admirable es que un grupo de diputadas haya dicho que se negaba a pasar por el tubo de la disciplina, ante un tema que es muy difícil digerir desde la perspectiva mínima de la decencia. Pero lo inevitable es preguntarse si ¿la libertad de voto viene solamente en los tiempos de Claudia? En cambio, en todos los preceptos y reformas dictados por López Obrador caminaban todos derechos.

La bancada refleja tensiones y fracturas que sólo los más entusiastas intentan ocultar. La pregunta es ¿cuánto tiempo puedes mantener una fracción mayoritaria con capacidad de reforma constitucional, sin

una guía clara para orientar al país a una senda de reconciliación y progreso?

Si con sus reformas constitucionales lograron fracturar la idea de la Constitución como proyecto nacional y convertirlo en un proyecto político ideológico, hoy con las fracturas de su propia bancada queda claro que el partido hegemónico se divide entre un piso mínimo de ética pública y de decencia, es decir, no defender lo indefendible y la convulsa realidad del país. Según todas las previsiones de prácticamente todos los observadores de la economía, tendremos entre 2025 y 2028 un trienio de movimiento inercial, eso en el mejor de los casos. Las mayorías calificadas sirven para hacer grandes transformaciones, o en algunos casos, regresiones.

Pero en México parece que tenemos una supermayoría disfuncional que sólo opera con la línea que fue durante años la vitamina política del sistema de partido hegemónico.

Les falta creatividad política y autonomía para que esa mayoría entregue buenos resultados al pueblo de México, hasta ahora lo que han hecho mejor es repartir dinero y con ironía digo que hasta yo sería buen político si de lo que se trata es de gastar dinero de los contribuyentes.

El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.
Martes 1 de Abril de 2025. Año CVII. Número 40,271

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947
• ROGELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACIAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION
• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80

REDACCION: 818345-46-15

SUSCRIPCIONES: 818340-62-00

CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx

PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.

Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.
CORREO ELECTRONICO: elporvenir@prodigy.net.mx

Agencias informativas:
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS
Av. Palmas 239 int. 204
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000,
México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49
Fax: 555202-1622

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica
Permiso No. 00 102 19

Editor Responsable:
José Gerardo Cantú Escalante

Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101



Este proyecto busca actualizar y fortalecer las leyes que protegen a las personas desaparecidas, como la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas y la Ley General de Población.

Recibe Senado reforma para combatir desapariciones forzadas en México

A la legislación sobre desaparición forzada, se le incorpora la Plataforma Única de Identidad, la cual será una herramienta que facilite la búsqueda y localización de personas.

Cd. de México/El Universal.-

El Senado recibió esta tarde la propuesta de reforma sobre la desaparición de personas que la presidenta Claudia Sheinbaum presentó la semana pasada.

Este proyecto busca actualizar y fortalecer las leyes que protegen a las personas desaparecidas, como la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas y la Ley General de Población.

En la exposición de motivos, se menciona que, en el pasado, durante la guerra sucia, las desapariciones forzadas eran cometidas principalmente por el Estado.

Hoy en día, sin embargo, este crimen ha cambiado, y la desaparición está más relacionada con la delincuencia organizada y la actuación de particulares.

Por eso, se resalta la importancia de que las autoridades actúen de inmediato cuando se reporte una desaparición, asegurando que se tomen medidas desde las

primeras horas para determinar el paradero de la persona, partiendo siempre de la presunción de que está viva.

La investigación debe ser exhaustiva hasta obtener una respuesta clara sobre su situación.

Una de las grandes novedades de esta reforma es la creación de la Plataforma Única de Identidad.

Esta herramienta será clave para agilizar la búsqueda de personas, ya que se conectará con diversas bases de datos, como el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y el Banco Nacional de Datos Forenses.

Además, usará la CURP (Clave Única de Registro de Población) para realizar búsquedas más rápidas y eficaces.

Lo interesante es que la CURP será un elemento esencial para identificar a las personas, lo que permitirá a las autoridades monitorearla en tiempo real y reaccionar de manera más rápida ante posibles desapariciones.

Esta plataforma también permitirá que las Fiscalías y Comisiones de Búsqueda tengan acceso directo a la información necesaria para hacer su trabajo de forma más efectiva, promoviendo la colaboración entre el sector público y privado.

Además, se destaca que el fortalecimiento de esta legislación no solo tiene un impacto en la eficiencia de la búsqueda, sino también en el compromiso del Estado para garantizar los derechos humanos de las personas desaparecidas y sus familias.

Esta reforma refuerza la idea de que no se trata solo de encontrar a las víctimas, sino también de dar justicia y reparación a las familias que sufren por la incertidumbre.

Con la implementación de estas medidas, el gobierno busca enviar un mensaje claro de que la desaparición de personas es un crimen grave que debe ser atendido con toda la seriedad y los recursos disponibles

Insulta a hermana de Cuau; PRI corre a su Secretario

Cd. de México/El Universal.-

El Secretario de Operación Política del PRI y ex Gobernador de Tamaulipas, Manuel Cavazos Lerma, dijo que la media hermana del diputado federal, Cuauhtémoc Blanco, que lo acusó de abuso sexual, no es muy violable, al defender el voto del tricolor en contra de su desafuero.

"Primero tienen que probarle que intentó violar a una hermana que, no está muy violable que digamos", comentó Cavazos Lerma durante una conferencia al ser cuestionado sobre el tema.

Además, indicó que deben comprobarle otro tipo de delitos al ex Gobernador de Morelos.

"Qué le están atribuyendo, cómo es el de peculado, el de uso indebido de funciones, etcétera, pero, si el expediente va mal armado no le van a poder comprobar nada", aseveró.

"Porque lo primero que hace un buen juez es ver el expediente. Si no está bien armado, lo primero (es) lo va a regresar".

El también ex Senador del PRI fue cuestionado en torno al voto de sus diputados federales para desechar la solicitud de desafuero de la Fiscalía de Morelos en contra del ex jugador del equipo América.

"Entonces ya lo aclaró el PRI, pero

lo volvemos a aclarar, cuando se presentó el dictamen del desafuero de Cuauhtémoc ese dictamen está mal integrado, y como ustedes saben las cosas de derecho, primero se ve la forma y luego el fondo", reiteró el ex Gobernador.

REPRUEBA PRI TAMAULIPAS

El dirigente estatal del PRI, Bruno Díaz, reprobó lo expresado por el actual Secretario priista, Manuel Cavazos, quien señaló que la media hermana de Cuauhtémoc Blanco, "no era muy violable".

"Hoy por la mañana, tuvimos una rueda de prensa donde abordamos temas de interés para el Estado. Estuvo presente el ex Gobernador Manuel Cavazos Lerma, donde realizó declaraciones inaceptables.

"Las mujeres merecen respeto y cualquier comentario, o hecho que la denigren lo reprobamos y condenamos", afirmó Díaz.

"Es lamentable que se exprese así. Salgo a dar la cara a la militar, y sobre todo a la ciudadanía por congruencia y convencido que no me representan y mucho menos al PRI de Tamaulipas", agregó.

Este lunes Cavazos y Díaz presidieron una conferencia en el edificio estatal del Revolucionario Institucional en Ciudad Victoria.



Manuel Cavazos Lerma, ex gobernador de Tamaulipas.



El proyecto universitario insta a la ciudadanía a acercarse a la Suprema Corte desde una perspectiva "crítica"

Ibero crea observatorio para conocer perfiles de candidaturas

Cd. de México/El Universal.-

Esta iniciativa, liderada por estudiantes de la Ibero, busca promover una votación informada, y de acuerdo con la plataforma de la institución educativa, está respaldada por la UNAM, la UP y la Anáhuac.

Desde el observatorio se pretende recopilar información sobre la trayectoria académica y laboral de los aspirantes, así como sus proyectos y propuestas

rumbo a la elección programada para celebrarse el 1 de junio de 2025.

Además de la difusión de las candidaturas, el proyecto insta a la ciudadanía a acercarse a la SCJN desde una perspectiva "crítica" e "informada".

El Observatorio de la Ibero anunció que contará con presencia digital en redes sociales: @observascjn en TikTok, Twitter e Instagram, y un correo ibero@ibero.mx por si alguien desea contactarlos.

Emite SSPC convocatoria para nuevo grupo especializado

Cd. de México/El Universal.-

El gobierno de México contará con un nuevo grupo de agentes especializados en investigación e inteligencia para fortalecer la Estrategia Nacional de Seguridad, el cual estará bajo el mando de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

Por distintas vías oficiales, la SSPC que dirige Omar García Harfuch lanzó este lunes la convocatoria para reclutar al personal que quieran integrar la primera generación de Agentes de Investigación e Inteligencia, el cual será "un grupo especializado que fortalecerá la seguridad en el país, a través de la investigación policial, análisis de información y uso de tecnología para combatir a la delincuencia".

Entre los requisitos, la dependencia señala que podrán participar en el proceso hombres y mujeres de entre 23 a 35 años, con licenciatura concluida en Derecho, Criminalística, Criminología, Psicología, Seguridad Pública y/o Ciudadana, Informática, Ingeniería en Sistemas, Ciencias forenses, Contaduría, Economía, Actuaría, Estadística u otras afines.

También deberán ser personas ciudadanas mexicanas con estatura mini-

ma 1.50 metros en mujeres y 1.60 metros en hombres, y no haber sido sentenciado por delito ni estar sujeto a proceso penal, tampoco estar suspendido o inhabilitado como servidor público, gozar de buen estado de salud física y mental, y no hacer uso de drogas o padecer alcoholismo.

Otro requisito es tener disponibilidad para cambiar de residencia, convicción de servir a México, aprobar todos los procesos de evaluación y control de con-

fianza, y tomar el Curso de Formación Inicial y Especialidad para Agente de 2025 con una duración de 9 meses.

Entre otros trámites administrativos, los interesados en aplicar para el nuevo grupo de seguridad de élite deberán presentar constancias de no inhabilitación, de no antecedentes penales, de situación fiscal, de no deudor alimentario y dos fotografías, y hacer un registro en línea a través de la siguiente <https://reclutamiento.sspc.gob.mx/>



La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana creará la Agencia de Investigación e Inteligencia (SSPC)

Excolaboradores de 'Alito' en Campeche son detenidos

Cd. de México/El Universal.-

Dos excolaboradores del actual dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, cuando fue gobernador de Campeche (septiembre de 2015 a junio de 2019) fueron detenidos.

El primero de ellos es Walter OV, quien está acusado de los presuntos delitos de peculado y uso indebido de atribuciones y facultades durante el tiempo en que fungió como director de la Unidad de Comunicación Social en los primeros dos años del gobierno de Moreno Cárdenas.

Esta detención, se explicó, tuvo lugar en cumplimiento de una orden de aprehensión y con la colaboración de la Fiscalía General del Estado de Yucatán con la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción del Estado de Campeche.

Posteriormente, el detenido fue trasladado a Campeche para ponerlo a disposición



Walter "O", exvocero del exgobernador de Campeche, Alejandro "Alito" Moreno Cárdenas, fue detenido el pasado domingo en Mérida, Yucatán.

del juzgado de control ante investigaciones penales por peculado y uso indebido de atribuciones y facultades.

SEGUNDO DETENIDO

Más tarde se informó de la detención de Antonio AO, quien fue director administrativo de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche

durante el gobierno de Alejandro Moreno Cárdenas.

Ambos están acusados por la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción del Estado de Campeche por los delitos de peculado y uso indebido de atribuciones y facultades debido al desvío de más de 16 millones de pesos de publicidad oficial.

Ayer

a las 14:00 horas falleció la Sr.

**Domingo
RamírezNiño**

a la edad de 84 años.

Habiendo vivido siempre en el seno de la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana. Confortada su alma con los Santos Sacramentos.

Sus hijas: Diana Perla y Mónica Elizabeth Ramírez, hijos políticos, nietos y demás familiares lo participan a usted con profundo dolor y agradecen sus oraciones a Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de su alma.

El duelo se recibe en Capillas del Carmen (Ave. Constitución 951 pte.). Se celebrará Misa de Cuerpo Presente MAÑANA miércoles a las 13:00 horas en el Oratorio de las propias capillas, al término de la Misa concluye el Servicio Funebral.

Monterrey Nuevo León, a 1º de abril de 2025.

CAPILLAS
del
CARMEN
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

Aplazan Diputados reformas de seguridad enviadas por Claudia

Cd. de México/El Universal.-

El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal Ávila, afirmó que las reformas en materia de seguridad serán aprobadas antes de que concluya el periodo ordinario de sesiones, es decir, el 30 de abril próximo.

Ante las diferencias entre el gobierno federal, legisladores y la oposición en varios puntos de las iniciativas, el morenista consideró que ambas legislaciones podrán subir al pleno "antes de que concluya el periodo. Porque viene la Semana Santa, creo, como el 18, 17. Entonces, no quiero decirles alguna aventura. Mejor déjenme avanzar y les digo".

Monreal Ávila rechazó nuevamente que haya plazos fatales para la discusión y aprobación de dichas leyes propuestas por la presidenta Claudia Sheinbaum.

"He platicado con algunos coordinadores por las dos leyes restantes que

tienen ya la lectura de publicidad que son, una nueva ley que es la de investigación e inteligencia y la de seguridad pública. Ambas leyes; una de nueva creación y otra, modificaciones, van a volverse a tratar en los próximos días. O sea, no se va a tratar mañana ni el miércoles. ¿Por qué razón? Porque son instrumentos jurídicos tan importantes para la vida del país que queremos meditarlas bien", explicó.

El líder de Morena mencionó que "son instrumentos que en razón del principal problema que aqueja a las familias de acuerdo con las encuestas, la inseguridad pública, tienen que estar muy consensuados y tienen que estar por nosotros los legisladores diseñados de manera correcta".

"De manera cuidadosa para no violar derechos humanos, para tener seguridad de que habrá estricto apego a la legalidad, observancia al Estado de derecho. Entonces esto nos lleva a tener que revisarlas bien", indicó.

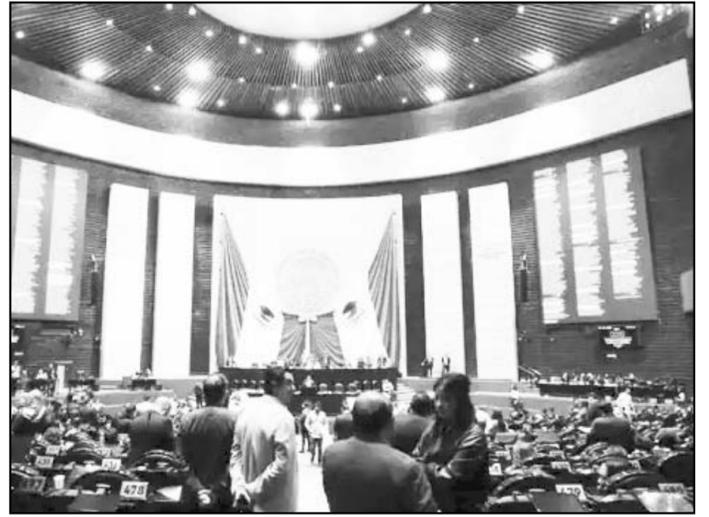
El también presidente de la Junta de

Coordinación Política aclaró que "en cualquier momento los vamos a discutir. No se retiran. Tampoco en este momento sufren modificaciones porque eso ya será en el proceso del debate".

"Y ahorita hay un dictamen aprobado por las comisiones en el pleno y el pleno está esperando, simplemente que la Junta de Coordinación Política acuerde que ya lo podemos discutir. Y no lo hemos discutido porque yo estoy esperando que todavía podamos hacer modificaciones para el beneficio de la gente, de los derechos humanos y de la legalidad", indicó.

El morenista confirmó que este martes, se llevará a cabo sesión presencial para discutir y votar el dictamen de la Ley de Obras Públicas y Servicios que elimina el Sistema Compranet, introduce nuevas figuras de contratación y exenta a las fuerzas armadas de su aplicación.

Al día siguiente se discutirá y votará el dictamen por el que se expide la Ley



La aprobación de las leyes secundaria en materia de seguridad e inteligencia se retrasó por tercera ocasión.

de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Austeridad Republicana, de la Ley de Economía Social y Solidaria y de la Ley General de Sociedades Cooperativas.

Monreal Ávila abundó que "también tenemos el Plan Nacional de Desarrollo, como saben, es facultad exclusiva de la Cámara, emitir la

opinión, Ya se están reuniendo las comisiones pertinentes para cumplir con este requisito formal que la Constitución previene".

"Y daremos curso al cómputo y la declaratoria de constitucionalidad de una reforma constitucional, la administrativa digital que aprobamos hace unos días aquí en el Congreso, tanto en el Senado como en la Cámara y creo que 20 congresos locales", concluyó.



Ricardo Anaya aseguró que, aunque el INE ha emitido medidas claras, Morena no enfrentará consecuencias por sus acciones.

Descalifica Anaya proceso electoral del Poder Judicial

Cd. de México/El Universal.-

Tras el arranque de las campañas rumbo a la elección judicial del 1 de junio, el coordinador del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado, Ricardo Anaya Cortés, descalificó este proceso electoral "de principio a fin" por "turbio" y porque es un "cochinero y una absoluta farsa".

En conferencia de prensa, el legislador queretano explicó que este proceso es turbio porque quiere ser juez de distrito el abogado del narcotraficante conocido como "Z40", quienes ser magistrado un ministro de culto de la Iglesia de la Luz del Mundo, cuyo líder está acusado de abuso sexual contra menores de edad y quiere ser juez penal un candidato acusado de abuso sexual que fue destituido por el Consejo de la Judicatura Federal.

"Decimos que es una farsa porque los candidatos y las candidatas, como lo dijimos, y esto es lo más grave de todo, ya fueron preseleccionados de antemano, porque el Comité de Selección lo puso Morena. Entonces es una tomadura de

pelo. Quienes van a aparecer en las boletas son las y los incondicionales de Morena. Por eso nosotros descalificamos este cochinerito, por eso descalificamos este proceso, porque es turbio, porque es un cochinerito y porque es una absoluta farsa", denunció.

Por otra parte, el coordinador panista en el Senado dudó que se imponga sanción alguna a servidores públicos que promuevan la elección del Poder Judicial, a pesar de la prohibición del Instituto Nacional Electoral (INE).

"No van a respetar los lineamientos que publicó el INE, y al final estoy seguro que no habrá sanción alguna. Morena se va a salir con la suya. Este es el fin de la división de poderes como la conocíamos, Morena va a tomar el control total y absoluto del Poder Judicial", anticipó.

Ricardo Anaya pronosticó que para el 1 de junio, día de la elección judicial, lo que sucederá será una "guerra de acarreos" entre los morenistas, para ver quién se queda con los cargos en el Poder Judicial.

Decisión de Trump no depende de mí: Sheinbaum

Cd. de México/El Universal.-

Ante las críticas de "la comentocracia" y a dos días de que se cumpla la fecha acordada con el mandatario estadounidense Donald Trump para los aranceles, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo declaró que la responsabilidad que tome el presidente de Estados Unidos no depende de ella.

En su conferencia mañanera de este lunes 31 de marzo en Palacio Nacional, Sheinbaum Pardo agradeció el apoyo de las personas mexicanas por el respaldo, ante la relación con el gobierno de Estados Unidos: "Decir que nunca vamos a traicionar al pueblo, jamás". "Hay mucha conciencia en el pueblo de México, la gente está muy informada y participa muchísimo, y

además está empoderado en este 2025.

Es muy distinta a lo que percibe el pueblo de México a lo que, repito, quieren difundir algunos comentócratas. "Ahora viene el 2 de abril, que es el día que el presidente Trump va a anunciar los famosos aranceles al mundo entero.

Hoy, como el 90% de esos comentócratas dicen que 'la Presidenta de México es responsable de lo que va a pasar el 2 de abril'.

Pues es un asunto de una medida que está tomando el presidente Trump. "¿Qué hacemos nosotros? Pues buscamos la mejor condición para nuestro pueblo y para la nación, y un plan que ya en su momento se presentará para afrontar esta situación", expresó.

"¿Ustedes creen que el pueblo va a creer que la responsabilidad de lo que



En su conferencia Sheinbaum Pardo agradeció el apoyo de las personas mexicanas por el respaldo, ante la relación con el gobierno de Estados Unidos



Buscamos la mejor condición para nuestro pueblo y para la nación, y un plan que ya en su momento se presentará para afrontar esta situación".

Claudia Sheinbaum

haga el presidente Trump el 2 de abril depende de la Presidenta de México? ¡Pues claro que no! Es además al mundo entero", agregó.

La mandataria mexicana insistió en que la relación bilateral con Estados Unidos debe basarse en el respeto mutuo y la cooperación, pero también en la defensa de los intereses nacionales.

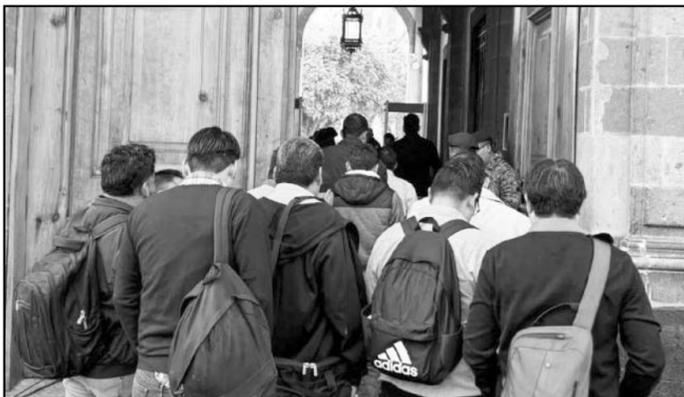
Subrayó que la administración actual está comprometida con las políticas que priorizan el bienestar social, la justicia económica y la soberanía de México, independientemente de las presiones externas.

Aseguró que el gobierno mexicano está tomando medidas preventivas para proteger a la economía mexicana frente a cualquier eventualidad derivada de decisiones de la Casa Blanca.

En este sentido, Sheinbaum reiteró que el pueblo de México se encuentra en una etapa de consolidación democrática y empoderamiento, lo que le permite afrontar de manera firme los retos internacionales.

Recordó que, más allá de las críticas de ciertos sectores, el objetivo del gobierno es garantizar el bienestar de todos los ciudadanos, sin importar las presiones externas.

Además, hizo un llamado a la unidad, invitando a los mexicanos a mantenerse firmes ante cualquier desafío que pueda surgir, con la certeza de que el país continuará avanzando hacia su desarrollo..



La presidenta garantiza comunicación con magisterio disidente y destaca apoyo a docentes con nuevos beneficios.

"Hay diálogo abierto con CNTE y cita para el 8 de mayo"

Cd. de México/El Universal.-

La presidenta Claudia Sheinbaum reafirmó su compromiso de mantener el diálogo con la CNTE, anunciando su participación en una reunión con el magisterio disidente el 8 de mayo.

Aseguró que su gobierno mantiene abiertas las puertas de comunicación y destacó que no se cerrarán los canales de negociación.

Durante su conferencia, Sheinbaum defendió el trabajo de los maestros, calificándolos como "lo mejor que tiene México" y criticó a administraciones

pasadas que culpaban a los docentes de los problemas educativos.

Aunque reconoció los límites presupuestales, la presidenta subrayó que se están buscando soluciones innovadoras para mejorar las condiciones laborales de los maestros, mencionando el Fondo de Pensiones para el Bienestar como un ejemplo para garantizar jubilaciones.

Sheinbaum optó por el camino del diálogo, buscando evitar confrontaciones históricas y trabajar en soluciones que beneficien a los docentes.

La reunión del 8 de mayo será crucial para definir el futuro de las relaciones

entre el gobierno y el magisterio, especialmente en lo relacionado con los salarios y las condiciones laborales.

La presidenta también destacó la importancia de reconocer el papel fundamental que juegan los maestros en la formación de las nuevas generaciones y en la construcción del futuro del país.

Subrayó que el sistema educativo mexicano no solo depende de la infraestructura o las políticas gubernamentales, sino del esfuerzo y dedicación de los docentes, quienes, más allá de enseñar, desempeñan una labor social esencial.

Detienen en Tamaulipas a un hombre buscado por autoridades de EU

Cd. de México/El Universal.-

Autoridades federales en Nuevo Laredo, Tamaulipas, detuvieron a Fernando Tadeo Cerda de 24 años, requerido por las autoridades del Distrito de Southern, Texas, Estados Unidos, por un caso federal.

También lo requiere la Corte 49th del Distrito de Texas en el ámbito estatal, por los delitos de conspiración con posesión e intención de distribución de cocaína, conspiración de transporte de indocumentados en Estados Unidos.

La detención se realizó en Nuevo Laredo, durante labores operativas en la

carretera Anahuac, esquina Dionisio Carreón, en la colonia Nueva Era, donde los uniformados tuvieron a la vista al sujeto que era requerido por autoridades norteamericanas, el cual presentaba un comportamiento irregular y que, además, al marcarle el alto no acreditó su legal estancia en el país.

El hombre fue informado de sus derechos constitucionales y entregado al Instituto Nacional de Migración (INM) para los trámites subsecuentes.

El Gabinete de Seguridad reiteró su compromiso de trabajar de manera coordinada con autoridades internacionales para detener a personas generadoras de

violencia e inhibir delitos cometidos dentro y fuera de nuestro país.

En esta acción participaron elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) junto con la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), Secretaría de Marina (Semar), Fiscalía General de la República (FGR) y Guardia Nacional (GN).

FGR extradita a EU. a Dulce N

La Fiscalía General de la República (FGR) informó la mañana del lunes 31 de marzo sobre la extradición de Dulce N, presunto integrante del Cártel de Sinaloa, de México a Estados Unidos (EE. UU.),

ya que era requerida por una corte.

En un comunicado, la FGR señaló que, en cumplimiento del Tratado de Extradición firmado entre México y los Estados Unidos de América, entregó al Gobierno estadounidense a Dulce N, una mujer de nacionalidad mexicana solicitada por la Corte Federal para el Distrito del Sur de California.

Dulce N es señalada como integrante de una organización dedicada al tráfico de drogas y armas, radicada en México. Presuntamente, el Cártel de Sinaloa y se le acusa de delitos de asociación delictuosa, crímenes contra la salud y tráfico de armas.



Detienen en Tamaulipas a un hombre buscado por autoridades de EU; se le acusa de narcotráfico y abuso sexual

Bolsas		
Anterior	Actual	Var %
MEXICO BMV	53,172.97	52,484.43
MEXICO BIVA	1,077.30	1,062.55
NUEVA YORK	41,583.90	42,001.76
BITCOIN	83,933.6	82,927.5

Intereses			
TIE 28 días	9.2704	Cetes 28 días	9.02
Udis 30	8.421214	TIE 91 días	9.3420
Udis 31	8.421934	Cetes 91 días	8.89
Udis 01	8.422654	TIE 182 días	9.4467
Udis 02	8.423374	Cetes 175 días	8.84
CPP	7.46	Cetes 357 días	8.99

Metales	
Centenario	\$43,700.00
Plata México	\$697.76

Tipo de cambio		
Dir. Americano	Compra	Venta
\$19.85	\$20.98	
Interbancario 28	\$20.35	\$20.36
Interbancario 31	\$20.46	\$20.47

Petróleo	
(dólares por barril)	
Mezcla Mexicana	68.86
Brent	74.27
WTI	69.83

2-4 de abril
en Cintermex

DIE Casting Expo
Mexico 2025



El Porvenir Económico

El dato del día
México no se benefició del fenómeno de la relocalización de inversiones, mejor conocido como nearshoring; al contrario, en momentos en que Estados Unidos amenaza con aplicar aranceles al país para atraer de vuelta a sus empresas, las inversiones se ponen en riesgo, afirmó el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP).

83-45-46-15 / 83-45-40- 80 Ext. 215 y 216

MONTERREY, N.L. MARTES 1 DE ABRIL DE 2025

Mundo Financiero

31 de Marzo 2025

Tipo de cambio	Compra	Dólar	Venta	Cetes (28 días)
Dólar spot	19.85		20.98	Hoy 9.02 / Anterior 9.10
Dólar		0.12 centavos más		
IPyC	52,484.43			
Euro	22.16		22.16	
Dow Jones			42,001.76	
Bolsa Mexicana De Valores	Baja 688.54 pts			
Yen	0.13657		0.13677	
Indice			Sube 417.86 pts	
	1.29% menos		0.00068 centavos más	1.00% más

Bolsas del mundo		
Bolsa	Actual	Cierre
S&P 500	5611.85	5580.94
BOVESPA	130259.	131902.
NASDAQ 100 Index	19278.4	19281.4
DOW JONES	42001.7	41583.9
NIKKEI	35617.5	37120.3

Fuente: Banco de México, Bolsa Mexicana de valores (BMV), Bancos mexicanos, World Gold Council (WGC)

Advierte Canaero por retos aéreos en infraestructura y aranceles

Las aerolíneas monitorean el impacto de las sanciones comerciales de Estados Unidos en el mercado mexicano, mientras enfrentan una desaceleración en los primeros meses del año.

Cd. de México/El Universal.-
La Cámara Nacional de Aerotransportes (Canaero) dio a conocer que los principales retos de las aerolíneas este año son: infraestructura aeroportuaria y seguridad aérea.
Lo anterior, de cara a la celebración de la Copa Mundial FIFA 2026 y las disrupciones que pudieran generar los aranceles en Estados Unidos.
El nuevo presidente de la Canaero, Cuitláhuac Gutiérrez, dijo que la infraestructura aeroportuaria es el reto más importante que tienen las aerolíneas este año, pues hace falta incrementar la capacidad aeroportuaria en varias ciudades e implementar nuevas tecnologías para asegurar que la demanda de pasajeros en el mercado pueda ser recibida con seguridad.
Ante esto, destacó las inversiones que las aerolíneas están haciendo por separado en tec-



Las aerolíneas han invertido en tecnología biométrica para agilizar el tráfico de pasajeros.
Canaero está en diálogo y cooperación con la Secretaría para sentar las bases de esta nueva política industrial.
En temas regulatorios, el presidente de la Canaero destacó la intención de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) de implementar una nueva política aeronáutica, para lo cual la

en el tema de aranceles para saber si habrá un impacto o no tanto en carga aérea como en pasajeros. "El mercado con Estados Unidos es el mercado internacional más importante. Cada aerolínea está dando un seguimiento puntual a este mercado y depende de cómo vayamos viendo el avance de las negociaciones con Estados Unidos. "La variable que hemos visto en el mercado es una desaceleración en los primeros meses del año, pero enero y febrero son meses tradicionalmente bajos en esta industria, sin embargo, es cierto que esta incertidumbre en temas geopolíticos ha tenido un impacto. Veamos cómo se comporta el mercado de cara a Semana Santa y el verano", dijo Gutiérrez.
Este año, se incorporan a la Canaero, Viva Aerobus, TAR y Aerus, con las cuales la cámara ya representa a 65% de todas las aerolíneas comerciales en el mercado mexicano.

Alerta Coparmex baja confianza para invertir

Cd. de México/El Universal.-
La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) dijo que al cierre del año pasado aumentó el porcentaje de empresarios que opinan que no hay condiciones para invertir, pero se debe calcular qué tanto afectó la amenaza arancelaria del gobierno estadounidense.
"El ánimo para invertir está en niveles bajos, en un escenario marcado por la inseguridad e incertidumbre jurídica, condiciones que no incentivan la inversión", indicó el presidente del sindicato patronal, Juan José Sierra, durante la presentación del reporte "#DataCoparmex".
"El indicador relacionado con el ánimo para invertir reveló que sólo 38.3% de nuestros socios consideran que es buen momento para realizar inversiones, nivel similar al que se tuvo en 2020, justo cuando registrábamos la pandemia", detalló.
"Esto representa una disminución de 12.8 puntos porcentuales en comparación contra finales de 2023, cuando era de 51.5%".
Sierra comentó que un ejemplo de cómo la incertidumbre impacta a las empresas es la caída en la llegada de nueva Inversión Extranjera Directa (IED), ya que la mayor parte son transacciones entre empresas y reinversión de utilidades.
Los resultados se basan en mil 812 encuestas realizadas a finales de 2024 a empresas en todos los estados del país. Además, la encuesta se realizó antes de que el nuevo gobierno de Estados Unidos anunciara su política de aranceles.
Sierra dijo que es importante que el gobierno trabaje por ofrecer mejor seguridad, porque a la fecha 51 de cada 100 empresarios sufrieron algún delito,

así como garantizar la accesibilidad a los energéticos y fortalecer el Estado de derecho.
El vicepresidente de Desarrollo Económico de la Coparmex, Ángel García Lascaráin, explicó que "hay un porcentaje importante de incertidumbre política [más de 50%], relacionado por los cambios en el Poder Judicial y la incertidumbre que implica, para el respeto a los contratos, libertad de expresión, desarrollo de proyectos de inversión y la inseguridad en general".
Agregó que, pese a ello, "hay menos ánimo para invertir, pero se preservan las fuentes de empleo", ya que no hay planes para despedir personas. Expuso que a las empresas les preocupa el gasto regulatorio, es decir, el tiempo que le deben dedicar a trámites para operar y expandir su negocio. Según la encuesta, 57.4% considera que tuvo



De acuerdo a la cámara empresarial, aseguró que la incertidumbre jurídica y la inseguridad afectan la inversión, además de la amenaza arancelaria.

algún problema para realizar trámites regulatorios, 10 puntos porcentuales más que hace tres años.
Reducir la tramitología -exceso de regulación, falta de claridad con procesos, altos costos de cumplimiento, falta de horarios de atención y contradicciones- sería importante para impulsar las inversiones en el país", agregó.
El sondeo mostró que 2024 cerró con una leve baja del porcentaje de empresas que sufrieron algún delito en el país, aunque la cifra sigue en que uno de cada dos negocios se convirtió en víctima de un ilícito.
Como resultado de la medición de fines del año pasado, el organismo patronal dijo que 51% de los negocios dijeron haber sufrido algún delito, cifra menor al 54.6% de 2023, dijo la vocera en temas de seguridad de la Coparmex, Martha Reyes.



Las ventas de vehículos ligeros en EU caerán a 16 millones de unidades en 2025, 300 mil menos de lo estimado a principios de año, según Fitch.

Afectarán sanciones de EU ventas de autos: Fitch Ratings

Cd. de México/El Universal.-
Los aranceles de 25% impuestos por el gobierno de Estados Unidos a las importaciones de automóviles aumentarán los precios y provocarán menos ventas, dijo Fitch Ratings.
De acuerdo con la agencia, el aumento de los precios de los automóviles agravará el debilitamiento de la confianza del consumidor, presionando las ventas.
"Fitch estima actualmente que las ventas de vehículos ligeros en EU serán de 16 millones de unidades para 2025, unas 300 mil menos que nuestra estimación de principios de año, lo que refleja el aumento de los precios de los vehículos y las tasas de interés más altas a largo plazo. La demanda podría aumentar ligeramente a medida que los compradores potenciales intenten anticipar los ajustes de precios, pero es probable que las ventas se moderen en el segundo semestre de 2025", detalló.

En un análisis sobre el impacto de la medida arancelaria del presidente estadounidense Donald Trump contra el sector automotriz, Fitch recordó que, actualmente, las importaciones que realiza representan aproximadamente la mitad del mercado de vehículos ligeros por volumen. Así, México es el mayor proveedor extranjero, seguido de Corea del Sur, Japón, Canadá y Alemania.
En tanto, dijo que la mayoría de las importaciones de México y Canadá, aunque no todas, cumplen con las disposiciones del tratado comercial T-MEC.
La agencia explicó que los aranceles sobre automóviles se aplicarán a las importaciones de todos los países. Así, el último anuncio arancelario permite a los fabricantes de vehículos que cumplen con el T-MEC certificar el contenido estadounidense, y los aranceles se aplican sólo al contenido no estadounidense.



El banco suizo destacó que nuestro país tiene fundamentos macroeconómicos sólidos.

Asegura UBS que México tendrá una recesión sin crisis

Cd. de México/El Universal.-
Ante el impacto por los aranceles del gobierno de Estados Unidos, México podría experimentar una desaceleración económica o incluso una contracción este año, pero parece poco probable que se produzca una crisis económica y financiera en toda su extensión, dijo en un análisis el banco suizo UBS.
En el documento "La recesión no es una crisis", la firma explicó que, a diferencia de crisis anteriores en la historia del país, como la del tequila en 1994 o la década perdida de los años 80, México tiene un pequeño déficit de cuenta corriente, una baja dependencia de la deuda externa, un tipo de cambio flexible, un banco central independiente con fuertes reservas y un sistema bancario sólido.

UBS dijo que la preocupación por la posible entrada de México en recesión en 2025 se ha intensificado, con lo cual su pronóstico para el Producto Interno Bruto (PIB) para todo el año refleja la expectativa de un crecimiento prácticamente nulo. "Hoy en día, los fundamentos macroeconómicos de México son significativamente más sólidos, lo que reduce notablemente la probabilidad de una crisis similar a episodios anteriores", resaltó.
Además, comentó que los fundamentos macroeconómicos del país son sólidos, sin indicios de un colapso financiero inminente como los observados en el pasado. "Si bien las perspectivas de crecimiento son débiles, México se mantiene fundamentalmente sólido desde la perspectiva de la estabilidad

financiera".
En cuanto al tipo de cambio, la firma dijo que, si bien la incertidumbre comercial con Estados Unidos podría limitar la apreciación del peso, no representa un riesgo sistémico.
"Anticipamos que Estados Unidos y México eventualmente llegarán a un acuerdo para evitar una guerra comercial prolongada. Si se imponen aranceles, esperamos que sean temporales.
Sin embargo, la amenaza constante de aranceles probablemente limitará una mayor apreciación del peso", dijo.
UBS explicó que, en la actualidad, el Banco de México es en gran medida independiente y su principal objetivo es mantener la inflación baja y estable, garantizando una política monetaria creíble.



Advierte Irán a Trump que responderá si es bombardeado

Redacción/Irán.-

Irán no busca dotarse del arma nuclear, pero "no tendrá otra opción" que hacerlo si es atacado por Estados Unidos, advirtió un consejero del líder supremo de la República Islámica, tras las amenazas del presidente estadounidense, Donald Trump.

"En algún momento, si ustedes [Estados Unidos] optan por bombardear (...) obligarán a Irán a tomar una decisión diferente", afirmó Ali Larjani en una entrevista en la televisión estatal.

Sus declaraciones se produjeron horas después de que el líder supremo, el ayatolá Ali Jamenei, prometiera una "respuesta firme" en caso de ataque al país.

Trump retiró a Estados Unidos de un acuerdo histórico sobre el programa nuclear iraní y volvió a imponer sanciones al país.

Ese acuerdo, sellado en 2015 entre Teherán y las potencias occidentales, obligaba a Irán a limitar su programa nuclear a cambio de un alivio de las sanciones económicas.

"Están amenazando con hacer daño (...), si es el caso, ciertamente habrá una respuesta firme", dijo Jamenei en un discurso en Teherán con motivo del final del Ramadán, el mes de



El líder supremo, el ayatolá Ali Jamenei, prometió una "respuesta firme" en caso de ataque al país.

ayuno para los musulmanes. "Afronta escandalosa a la paz y seguridad"

Aunque no mencionó explícitamente a Trump, su discurso parece ser una respuesta a sus amenazas de los últimos días.

"Si no firman un acuerdo, habrá bombardeos", aseguró Trump en la entrevista en NBC.

En modo de protesta, Irán indicó que convocó al encargado de negocios de la embajada de Suiza en Teherán, que representa los intereses estadounidenses en Irán.

EDICTO

El día 25 veinticinco de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el juicio sucesorio acumulado especial de intestado a bienes de Rolando Garza Saldivar, denunciado por Lidia Torres Hernández, Leticia Garza Torres, María Aracely Garza Torres, Absinia Garza Torres y Rolando Garza Torres, bajo el número de expediente 3293/2024; ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico de elección de la parte interesada, pudiendo ser en su caso "Milenio Diario", "El Porvenir" o "El Norte", los cuales son considerados por esta autoridad como de mayor circulación, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren tener derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 10 diez días, contados a partir del siguiente al de la última publicación del edicto ordenado.

Cadereyta Jiménez, Nuevo León, a 4 de diciembre del año 2024.
LA C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LICENCIADA BERTHA MARÍA SERNA CISNEROS.
(1)

EDICTO

En fecha 12 doce de septiembre de 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite el expediente judicial número 906/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Blanca Nancy Montoya Solís, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el Periódico el Porvenir, que se editan en la capital del Estado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE. San Pedro Garza García, Nuevo León, a 27 de marzo de 2025.

LICENCIADA KARLA NALLELY CARRIAGA MENDEZ.
C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO
(1)

EDICTO

En fecha 15 quince de enero de 2025 dos mil veinticinco, se admitió a trámite el expediente judicial número 19/2025, relativo al juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de Agustín Argüelles Leal e Irma Inocencia Rentería Imperial, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el Periódico el Porvenir, que se editan en la capital del Estado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE.

San Pedro Garza García, Nuevo León, a 06 de febrero de 2025.
LICENCIADA KARLA NALLELY CARRIAGA MENDEZ.
C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO
(1)

PUBLICACIÓN NOTARIAL

Con fecha 21 de Marzo de 2025, mediante Escritura Pública Número 38,803, se radicó en esta Notaría Pública Número 71 a mi cargo, la Sucesión Intestamentaria a bienes MACEDONIO RAMÍREZ ROCHA denunciado por los señores MARÍA LUISA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, NORMA ALICIA RAMÍREZ HERNÁNDEZ Y MACEDONIO RAMÍREZ HERNÁNDEZ, en su carácter de Únicos y Universales Herederos y como Albacea la citada señora NORMA ALICIA RAMÍREZ HERNÁNDEZ de esta sucesión, manifestando que aceptan la herencia y reconoce los derechos hereditarios y esta última el carácter de Albacea que le fue conferido, expresando que procederá a formular las Operaciones de Inventario y Avalúo. Con fundamento en el artículo 882- ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado, doy a conocer las anteriores manifestaciones mediante esta publicación que se hará por dos veces de 10-diez en 10-diez días en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

San Nicolás de los Garza, N.L. a 26 de Marzo de 2025.
LIC. HOMERO ANTONIO CANTU OCHOA.
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 71.
CAOH-571027-FXA.
(1 y 11)

PUBLICACIÓN NOTARIAL

Con fecha 18 de Marzo de 2025, mediante Escritura Pública Número 38,784 se radicó en esta Notaría Pública Número 71 a mi cargo, la Sucesión Testamentaria a bienes del señor PEDRO SOSA LUCIO denunciado por la señora ROCIO SOSA ESQUIVEL en su carácter de Única y Universal Heredera y Albacea de la sucesión, manifestando que acepta la herencia y reconoce los derechos hereditarios y el carácter de Albacea que le fue conferido, expresando que procederá a formular las Operaciones de Inventario y Avalúo. Con fundamento en el artículo 882- ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado, doy a conocer las anteriores manifestaciones mediante esta publicación que se hará por dos veces de 10-diez en 10-diez días en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

San Nicolás de los Garza, N.L. a 26 de Marzo de 2025.
LIC. HOMERO ANTONIO CANTU OCHOA.
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 71.
CAOH-571027-FXA.
(1 y 11)

AVISO NOTARIAL

En términos del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, doy a conocer que por escritura pública número 4047 de fecha 28 de marzo de 2025, pasada ante mí fe, se dio inicio a la TRAMITACIÓN POR VÍA EXTRAJUDICIAL NOTARIAL de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora DORA TORRES VILLEGAS (también conocida como MARIA DORA TORRES VILLEGAS y/o MARIA DORA TORRES DE GARZA), reconociéndose como únicos y universales herederos a LIDIA HERMELINDA GARZA TORRES, JOSE ANGEL GARZA TORRES y ALEJANDRO GARZA TORRES, quienes aceptaron la herencia y nombraron como albacea a la señora LIDIA HERMELINDA GARZA TORRES, quien acepto el cargo.

Juárez N.L. 29 de marzo de 2025.
LIC. YADIRA CAROLINA GALVAN GARZA
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 101
(1 y 11)

AVISO NOTARIAL

En la Notaría a mi cargo se radicó la SUCESIÓN LEGÍTIMA POR VÍA EXTRAJUDICIAL a bienes del extinto el Sr. Guadalupe Ortega Moreno, quien falleció el 09 de octubre del 2000, en la ciudad de Llera, Tamaulipas, tuvo su último domicilio en la ciudad de Linares. Acreditado su derecho de único y universal heredero su hijo, HECTOR ORTEGA Uribe quien asume el cargo de albacea y ya procede a formular inventario. Conforme a lo establecido en el último párrafo del artículo 882 ochocientos ochenta y dos del código de procedimientos civiles, se dispone la publicación por dos veces, de diez en diez días, del aviso respectivo en el diario El Porvenir, que se edita en la ciudad de Monterrey, capital del Estado.

Linares, N.L., a 26 de marzo del 2024.
LIC. MANUEL JOSÉ PEÑA DORÍA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 7
(1 y 11)

EDICTO

En fecha 27 veintisiete de febrero del año 2025 dos mil veinticinco, se admitió a trámite el expediente judicial número 103/2025, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Manuel Ángel Coss Villanueva. En el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial como en el periódico el Porvenir que se edita en la capital del Estado, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante ésta Autoridad en el término de 30-treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE. GUADALUPE, NUEVO LEÓN, A 10 DIEZ DE MARZO DEL AÑO 2025-DOS MIL VEINTICINCO.

LA C. SECRETARIO ADCRITA AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LIC. JESSICA VIELMA TORRES.
(1)

EDICTO

En fecha (19) diecinueve del mes de Marzo del año (2025) dos mil veinticinco, se inició en esta Notaría Pública ubicada en Treviño 531 Oriente, el trámite de JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO ACUMULADO A BIENES DEL SEÑOR GUSTAVO ALEJANDRO ESQUIVEL Y LA SEÑORA MA. DE LA LUZ GUADALUPE LEAL MARTÍNEZ (quien en diversos actos aparece con los nombres de MARIA DE LA LUZ GUADALUPE LEAL MARTÍNEZ, MA. DE LA LUZ GUADALUPE LEAL MARTÍNEZ, MA. DE LA LUZ GPE. LEAL MARTÍNEZ y/o MA. DE LA LUZ LEAL), habiendo comparecido los señores GUSTAVO ALEJANDRO LEAL, BERTHA ALICIA ALEJANDRO LEAL, MARIO ALBERTO ALEJANDRO LEAL, MARIA DE LA LUZ ALEJANDRO LEAL y GERARDO ALEJANDRO LEAL, como Herederos, y el señor GUSTAVO ALEJANDRO LEAL, y la señora BERTHA ALICIA ALEJANDRO LEAL como Albaceas, expresando que en su oportunidad formularán el Inventario y Avalúo correspondiente. Lo anterior se publica de diez en diez días en cumplimiento a lo dispuesto en el Segundo Párrafo del Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León.

LICENCIADO ENRIQUE MALDONADO CORPUS
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 109
MACE-701104-IK5
(1 y 11)

PUBLICACIÓN NOTARIAL

Con fecha del 27 de Marzo de 2025, ante mí, LICENCIADO GABRIEL TLALOC CANTÚ CANTÚ, Notario Público Titular de la Notaría Pública número (88) ochenta y ocho, con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, ocuro respetuosamente a solicitar lo siguiente: con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, comparecieron las señoras BLANCA MARGARITA MOYA AVILA, ANA ABIGAIL MOYA AVILA y VALERIA MOYA AVILA y a su vez también la señora VIRGINIA MARGARITA AVILA VILLARREAL a fin de solicitar la TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN LEGÍTIMA a bienes de su extinto padre y esposo respectivamente el señor ROLANDO MOYA VELA, conforme a lo preceptuado por los Artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado, exhibiéndose al efecto el acta del Registro Civil de Defunción del autor de la sucesión, quien falleció el día 01 de Agosto del 2024. Lo anterior se hace constar en cumplimiento de los numerales antes citados y con el fin de que surtan sus efectos legales. DOY FE.

Monterrey, Nuevo León a 27 de Marzo de 2025.
LICENCIADO GABRIEL TLALOC CANTU CANTU
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 88
CACG-720629-9G4
(1 y 11)

PUBLICACION NOTARIAL

Ante esta Notaría a cargo del Suscrito Notario Licenciado BERNABE ALEJANDRO DEL VALLE GÓMEZ comparecieron la señora MARTHA BARRENECHEA GARZA, en su carácter de Heredera Universal y el señor ENRIQUE DE JESUS ZAMBRANO BENÍTEZ, en su carácter de Albacea y Ejecutor Testamentario a fin de denunciar el PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO a bienes del señor FERNANDO ARTEMIO ZAMBRANO FLORES, exhibiéndose para tal efecto la partida de defunción del autor de la herencia y un Primer Testimonio de su Testamento otorgado mediante Escritura Pública número 24,714, de fecha 18 de octubre del año 2012, pasada ante la fe del Licenciado JOSE MAURICIO DEL VALLE DE LA GARZA, en ese entonces Titular de la Notaría Pública 139, con ejercicio en el Estado de Nuevo León. Así mismo se aceptó la Herencia en sus términos, así como el cargo de Albacea que fue conferido, el cual se comprometió ENRIQUE DE JESUS ZAMBRANO BENÍTEZ a desempeñar fiel y legalmente conforme a derecho, obligándose a proceder a formar el inventario de los Bienes de la Herencia. La presente constancia deberá publicarse en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad, por dos veces de diez en diez días, a fin de dar debido cumplimiento a lo preceptuado por los Artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles en el Estado.

ATENTAMENTE
LIC. BERNABE ALEJANDRO DEL VALLE GOMEZ
NOTARIO PUBLICO NÚMERO 139
VAGB850122F25
(1 y 11)

EDICTO

Con fecha 28 (veintiocho) días del mes de marzo de 2025 (dos mil veinticinco) y mediante Escritura Pública número 34,159 (TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE) de esta Notaría a mi cargo, se inició el JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO a bienes del señor LAURO ISIDRO LEAL DE LA GARZA, quien falleció el día 18 (dieciocho) de diciembre de 2024 (dos mil veinticuatro), expresando los señores JESUS LAURO LEAL SALDIVAR, DARINEL LEAL SALDIVAR, OSCAR ALEJANDRO LEAL SALDIVAR y HUGO DAVID LEAL SALDIVAR, por sus propios derechos que aceptan la herencia, así como el último de ellos acepta el cargo de Albacea asumido, debiendo efectuar dos publicaciones que se harán de 10 (diez) en 10 (diez), en el Periódico EL PORVENIR, que se edita en esta Ciudad, para los efectos legales a que hubiere lugar. Lo anterior de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Monterrey, N.L., a 28 de marzo de 2025.
LIC. FRANCISCO JAVIER MATA ROJAS
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 49
MARF-670817-RK9
(1 y 11)

EDICTO

El día 11 once de marzo de 2025 dos mil veinticinco, se admitió a trámite el juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de Guadalupe Rendón Huerta y Adeline Sánchez Ojeda, denunciado por Sara Francisca Rendón Sánchez, bajo el número de expediente 206/2025; ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el Boletín Judicial, Periódico Oficial y en el periódico de elección de la parte actora, pudiendo ser en su caso "Milenio Diario", "El Porvenir" o "El Norte", que se edita en la capital del Estado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren tener derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación del edicto ordenado. Cadereyta Jiménez, Nuevo León, a 26 de marzo del año 2025.

LA C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LICENCIADA BERTHA MARÍA SERNA CISNEROS.
(1)

Bloque asiático responderá a los aranceles

Redacción/Asia.-

China, Japón y Corea del Sur acordaron responder conjuntamente a los aranceles de Estados Unidos, según informó este lunes una cuenta de redes sociales afiliada a la cadena estatal china CCTV.

Los comentarios se produjeron después de que los tres países mantuvieran el domingo su primer diálogo económico en cinco años, buscando facilitar el comercio regional mientras las potencias exportadoras asiáticas se preparan contra los aranceles del presidente estadounidense Donald Trump.

Japón y Corea del Sur buscan importar materias primas de semiconductores de China, y China también está interesada en comprar productos de chips de Japón y Corea del Sur, dijo la cuenta, Yuyuan Tiantian, en un post en Weibo.

Las tres partes acordaron



Japón y Corea del Sur buscan importar materias primas de semiconductores de China, y China también está interesada en comprar productos de chips de Japón y Corea del Sur.

reforzar la cooperación en la cadena de suministro y entablar un mayor diálogo sobre el control de las exportaciones.

Durante la reunión del domingo, los ministros de Comercio de los países acordaron "cooperar estrechamente

para mantener conversaciones exhaustivas y de alto nivel" sobre un acuerdo de libre comercio entre Corea del Sur, Japón y China para promover el "comercio regional y global", según un comunicado publicado tras la reunión.

Los ministros se reunieron antes del anuncio previsto por Trump este miércoles de más aranceles en lo que él llama el "Día de la liberación" de Estados Unidos, un fuerte giro en las alianzas comerciales de Washington.

Afirma EU haber deportado a 17 criminales más a El Salvador

Redacción/Estados Unidos.-

El gobierno de Estados Unidos dijo que ha deportado a El Salvador a otros 17 "criminales violentos" pertenecientes a las pandillas Tren de Aragua y MS-13, como parte de una política de expulsar a personas a países distintos al suyo, a pesar de las críticas por la falta de transparencia y problemas de derechos humanos.

El Departamento de Estado estadounidense dijo que los migrantes fueron expulsados la noche del domingo. El comunicado afirma que entre ellos había asesinos y violadores, pero no da detalles sobre las nacionalidades o los presuntos delitos de los expulsados.

La oficina del presidente de El Salvador, Nayib Bukele,

indicó que entre ellos había salvadoreños y venezolanos.

"Estos criminales ya no aterrizarán a nuestras comunidades y ciudadanos", dijo el secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio. "Una vez más, extendemos nuestro agradecimiento al presidente Bukele y al gobierno de El Salvador por su colaboración sin igual".

Más de 200 migrantes venezolanos fueron enviados por Estados Unidos a El Salvador hace días y también están detenidos en la prisión de máxima seguridad.

El gobierno del presidente estadounidense Donald Trump también ha deportado a migrantes de varias nacionalidades a otros países de Centroamérica.



El ejército anunció el lanzamiento de nuevas maniobras.

Realiza China ejercicios militares cerca de Taiwán

Redacción/China.-

Un número inusualmente grande de embarcaciones, aviones y drones militares chinos entró al espacio aéreo y las aguas que rodean Taiwán entre el domingo y el lunes, según el Ministerio de Defensa de la república insular autogobernada.

China afirmó que los ejercicios respondían a declaraciones y acciones recientes de Estados Unidos y Taiwán.

No estuvo claro qué provocó el gran despliegue chino. El tamaño de los operativos suele variar a diario según las declaraciones de las autoridades taiwanesas o de sus socios estadounidenses. La portavoz del Ministerio de Exteriores chino, dijo que los ejercicios eran "una respuesta resuelta a la connivencia y el apoyo extranjero a la independencia de Taiwán, y una seria advertencia a las fuerzas separatistas taiwanesas".

antibuque en respuesta, añadió.

China realiza misiones de ese tipo a diario con la esperanza de minar las defensas y la moral de los taiwaneses, aunque la gran mayoría de los 23 millones de habitantes de la isla rechazan el reclamo de soberanía de Beijing sobre el territorio y su amenaza de usar la fuerza para lograr su control.

El ministro de Defensa de Taiwán, pero no se reportaron confrontaciones. Taiwán monitoreó la situación y desplegó aviones, buques de la Marina y defensas costeras de misiles



Trump acusa a la banda transnacional de origen venezolano de haberse infiltrado en el Gobierno de Nicolás Maduro, está invadiendo el país.



Los municipios tendrán que difundir la contingencia y recomendaciones a la población a nivel local.

Definen protocolo a seguir en caso de Contingencias Atmosféricas

El Estado deberá difundir la declaratoria de contingencia en medios de comunicación, redes sociales y aplicaciones móviles

Consuelo López González.

Para reducir la concentración de partículas contaminantes; la Comisión Ambiental Metropolitana definió ayer el protocolo de actuación en caso de Contingencias Atmosféricas.

En reunión semanal encabezada por Alfonso Martínez Muñoz, Secretario de Medio Ambiente en el Estado, el funcionario estatal determinó las acciones que le corresponden al Estado, Federación y Municipios.

Señaló que el Estado deberá difundir la declaratoria de contingencia en medios de comunicación, redes sociales, aplicaciones móviles; así como garantizar mediante recorridos de la Procuraduría Estatal de Medio Ambiente que las fuentes de competencia estatal implementen medidas para la reducción de emisiones.

Además de suspender actividades de las pedreras; intensificar la vigilancia y el

combate de incendios; vigilar continuamente la calidad del aire; e informar cambios en las condiciones existentes.

Los municipios tendrán que difundir la contingencia y recomendaciones a la población a nivel local; vigilar las fuentes de emisiones de competencia municipal como comercios, servicios, construcciones, crematorios, restaurantes, puestos ambulantes y manejo de residuos; e intensificar la vigilancia y el combate de incendios.

A ellas, se suman la detección y sanción de vehículos ostensiblemente contaminantes; reducir las emisiones en obras públicas y en actividades de mantenimiento; y no realizar el barrido de vialidades durante la contingencia, a menos que sea succión de tipo húmedo y no usar sopladores.

Por último, la Federación también debe difundir la contingencia; mantener vigilancia en las empresas y actividades de su competencia y en su caso ordenar medi-

das de reducción de emisiones contaminantes de las fuentes reguladas.

Durante la sesión también se convocó a un taller sobre la definición de indicadores para reportar en la Comisión Ambiental Metropolitana.

SUSPENDEN 35 EN UN MES

Como parte de las acciones para reducir las emisiones contaminantes; la Secretaría de Medio Ambiente en el Estado realizó 35 suspensiones durante el último mes.

En rueda de prensa, Armandina Valdez Cavazos, titular de la Agencia de Calidad del Aire, detalló que del 1 al 30 de marzo efectuaron 93 visitas de inspección, 185 recorridos, la atención de 94 incendios y la presentación de 40 querrelas por la provocación de incendios.

Asfalteras, concreteras, pedreras, empresas del giro manufacturero, construcciones, son algunos de los giros que se supervisan.

Inaugura Samuel García el Pabellón México en Hannover

Consuelo López González.

Para mostrar las ventajas competitivas de invertir en Nuevo León y en el país; el Gobernador Samuel García Sepúlveda inauguró el Pabellón México en la Feria de Tecnología de Hannover, Alemania.

De gira por Europa, el mandatario estatal explicó que la Hannover Messe es el evento industrial más importante del mundo, con más de 4 mil expositores y 130 mil asistentes de más de 150 países.

Al recorrer los stands más emblemáticos, indicó que la entidad cuenta con una nueva Aduana, carreteras, las mejores universidades, y mano de obra calificada.

“Es muy importante que demos a conocer todas las ventajas que tiene Nuevo León, que tiene México para que siga la relocalización, que siga el nearshoring y sigan las oportunidades para nuestro país”, resaltó.

“En el caso de Nuevo León, estamos muy integrados con Texas, es el Estado o la región que más crece en el mundo. Tenemos seis nuevas carreteras y todo un sistema logístico, la Aduana más rápida y segura del país para que cualquier producto que se haga en Nuevo León lo tienes en 2 horas en Texas”.

“Entonces seguimos creciendo y los invitamos con mucho gusto al stand de Nuevo León”, puntualizó.

Acompañado de Emmanuel Loo, en-

cargado de Despacho de la Secretaría de Economía, previamente sostuvo una reunión con directivos de Rhenus, con quienes abordó potenciales proyectos de inversión.

La empresa especializada en soluciones logísticas para la industria automotriz, busca invertir de 25 a 30 millones de dólares con la generación de 100 empleos.

Asimismo, visitó la planta de ZF, líder en el suministro de tecnologías avanzadas para la automoción y tecnología de frenos para vehículos pesados.

En la Hannover Messe, se reunió con directivos de Schneider Electric para explorar proyectos conjuntos en áreas clave como la automatización industrial, eficiencia energética y la digitalización.

A la par asistió a un encuentro con la firma Bosch, proveedor global de tecnología y servicios, con experiencia en sensores, software y servicios, para reforzar la colaboración entre el gobierno estatal y la empresa, y conocer sus planes de expansión en tierras regias.

Por último, García Sepúlveda encabezó una reunión con directivos de Siemens a fin de promover a Nuevo León como un destino atractivo para inversiones en tecnología avanzada y sectores industriales.



El mandatario estatal está presente en la Feria de la Tecnología en Alemania.



La diputada Armida Serrato dijo que era necesario que fuera habilitada esa opción

Avala Congreso pedir habilitar la tarifa preferencial en la aplicación URBANI

Jorge Maldonado Díaz.

Con el objetivo de apoyar a las personas con discapacidad, por unanimidad, el pleno del Congreso local aprobó exhortar al Instituto de Movilidad y Accesibilidad de la habilitación de la aplicación de transporte “URBANI” la opción de tarifas preferenciales.

La diputada Armida Serrato Flores, dijo que era necesario modificar los requisitos para acceder a la credencial emitida por el DIF CREE y a la credencial nacional para personas con discapacidad, para excluir el requerimiento de la vigencia, cuando la discapacidad de la persona sea notoriamente visible y con ello no vulnerar sus derechos humanos.

“En la aplicación de transporte estatal denominada “URBANI”, aparece

deshabilitada la opción de tarifas preferenciales para las personas con discapacidad, lo que ha generado una gran preocupación entre los usuarios afectados; y ha puesto de manifiesto la necesidad urgente de garantizar y hacer lo más accesible posible los beneficios que por Ley tienen estos grupos de personas”.

“Mediante este exhorto, buscamos que el Instituto de Movilidad y Accesibilidad del Estado brinde solución a los problemas antes expuestos que le competen”, manifestó en tribuna.

Serrato Flores también solicitó al Congreso de la Unión impulsar las acciones legislativas para establecer los descuentos que las personas con discapacidad pueden tener en los servicios de transporte público.

Aprobarían para fin de mes Reforma Judicial

Jorge Maldonado Díaz.

Para la última semana de abril o primera semana de mayo, el Congreso del Estado estaría aprobando en primera vuelta la reforma al Poder Judicial para que los jueces locales puedan ser elegidos mediante el voto.

Carlos de la Fuente Flores, coordinador de la bancada del PAN dijo que por recomendación de especialistas esperaran para ver como se lleva a cabo el proceso para la elección de los juzgadores y ministros federales el próximo primero de junio.

De los resultados que arroje el proceso, dijo que estarán haciendo los ajustes a la ley siempre y cuando sean necesarios.

“Platicando con expertos que nos dieron sus puntos de vista, incluyendo grupos de abogados que nos apoyaron con la iniciativa que presentamos el bloque del PAN-PRI-PRD, la sugerencia es esperar a ver el resultado de esta primera prueba por lo que hace el Poder Judicial Federal en la elección del mes de junio, para ver los ajustes necesarios a nivel local y poder hacer algo mucho mejor a lo que ya se tiene a nivel federal”.

“Es un tema importante y si queremos avanzar en una primera vuelta, poner a discusión las iniciativas que ya fueron presentadas y poder trabajar en un dictamen de segunda vuelta en el siguiente periodo ordinario”.

“La primera vuelta es simplemente abrir el tema a discusión y yo esperaré

que antes de que termine el mes estemos sacando la primera vuelta, yo esperaré que fuera lo antes posible, (sería más probable) la última semana de abril o los primeros días de mayo, sería para abril o para mayo”, indicó.

Miguel Flores Serna, coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano dijo que definitivamente la homologación de la ley no puede ser posible, porque en Nuevo León las cosas son muy diferentes.

“Nuevo León requiere de un Poder Judicial más ordenado, con más disciplina y, sobre todo, más preparado, por eso es que es que lo estamos estudiando y que muy pronto podamos tener año en donde todas las fuerzas legislativas estemos de acuerdo”, manifestó.

“No hay un plan como tal, se está evaluando, se está estudiando, esta modifi-

cación, es algo de mucha responsabilidad”, señaló.

Al respecto, Mario Soto Esquer, coordinador de la bancada de Morena dijo que para poder sacar el tema adelante era necesario el dialogo con las diferentes fracciones que conforman el Congreso Local para poder sacar una buena ley.

“En la elección del 1 de junio vamos a ver áreas de oportunidad para hacer una buena reforma judicial, yo espero estarla sacando ya, porque es un tema en el que ya vamos tarde, pero también es una cuestión numérica en el Congreso local donde tenemos que llegar a consensos con otras fuerzas políticas y poder recibir información de la ciudadanía, de universidades, de colegios de abogados para enriquecerla”.



Para la última semana de abril o primera de mayo quedaría aprobada.

AYUDAMOS a moverte

10 viajes gratis al mes

PARA MÁS INFORMACIÓN: LLAMA AL 070

NL MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA

GOBIERNO DE GENERACIÓN DE SIGUEZA SOSTENIBLE



Lo bueno

Que la Comisión Ambiental Metropolitana definió ayer el protocolo a seguir en caso de Contingencias Atmosféricas



Lo malo

Que los diputados tienen dudas sobre como enfrentará la Secretaría de Economía el tema de los aranceles

Bla, bla, bla...

En el caso de Nuevo León, estamos muy integrados con Texas, es el Estado o la región que más crece en el mundo



Samuel García Sepúlveda

EDICTO
Con fecha 28 (veintiocho) días del mes de marzo de 2025 (dos mil veinticinco) y mediante Escritura Pública número 34,160 (TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA) de esta Notaría a mi cargo, se inició el JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO a bienes de la señora MARÍA IDALIA PETRA SALDIVAR SALDIVAR, quien en algunos actos de su vida ha comparecido como MA. IDALIA PETRA SALDIVAR SALDIVAR, quien falleció el día 28 (veintiocho) de julio de 2024 (dos mil veinticuatro), expresando los señores JESÚS LAURO LEAL SALDIVAR, DARINEL LEAL SALDIVAR, OSCAR ALEJANDRO LEAL SALDIVAR Y HUGO DAVID LEAL SALDIVAR, por sus propios derechos que aceptan la herencia, así como el primero de ellos acepta el cargo de Albacea asumido, debiendo efectuar dos publicaciones que se harán de 10 (diez) en 10 (diez), en el Periódico EL PORVENIR, que se edita en esta Ciudad, para los efectos legales a que hubiere lugar. Lo anterior de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Monterrey, N.L., a 28 de marzo de 2025 LIC. FRANCISCO JAVIER MATA ROJAS NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 49 MARF-670817-RK9 (1 y 11)

EDICTO
En fecha 20 veinte de marzo del año 2025 dos mil veinticinco, se admitió a trámite en este juzgado el juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de MERCED DÍAZ GÓMEZ Y MARÍA GUADALUPE LUNA YERENA, quienes fallecieron (la primera) el día 24 veinticuatro de febrero del año 2011 dos mil once, (la segunda) el 21 veintinueve de noviembre del año 2024 dos mil veinticuatro, quienes tuvieron su último domicilio, en calle Cuauhtémoc, número 109, colonia Barrio Matamoros, en Montemorelos, Nuevo León, ordenándose se publique un edicto en el Periódico Oficial del Estado, y en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, y convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia ocurran al local de este juzgado, a deducirlo dentro del término de 30 treinta días que para tal efecto señala la Ley, radicándose el presente juicio bajo el número de expediente 325/2025. Doy fe. Montemorelos, N.L., a 26 de marzo de 2025 EL CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO MIXTO DEL DÉCIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. LICENCIADO VALENTÍN CANTÚ MORALES. (1)

EDICTO
En fecha 30 treinta de enero del 2025 dos mil veinticinco, dentro de los autos que integran el expediente 86/2025, relativo al juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de Martín Cantú Garza y Martha Olga Leal González de Cantú y/o Marta Olga Leal González, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial del Estado, ambos que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de este juzgado dentro del término de 30-treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado. Monterrey, Nuevo León a 18 dieciocho de febrero del 2025 dos mil veinticinco. JUAN RAÚL MORALES AGUIRRE C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR (1)

PUBLICACIÓN NOTARIAL
Con fecha 20 de Marzo de 2025, mediante Escritura Pública Número 38,788, se radicó en esta Notaría Pública Número 71 a mi cargo, la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora ANA MARÍA LANDIN GARCÍA denunciada por los señores JOSE LEONARDO GONZALEZ GARZA, JOSE LEONARDO GONZALEZ LANDIN, RICARDO GONZALEZ LANDIN, JAVIER GONZALEZ LANDIN Y FERNANDO GONZALEZ LANDIN en su carácter de Únicos y Universales Herederos y como Albacea el citado señor JOSE LEONARDO GONZALEZ GARZA de esta sucesión, manifestando que aceptan la herencia y reconoce los derechos hereditarios y este último el carácter de Albacea que le fue conferido, expresando que procederá a formular las Operaciones de Inventario y Avalúo. Con fundamento en el artículo 882- ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado, doy a conocer las anteriores manifestaciones mediante esta publicación que se hará por dos veces de 10-diez en 10-diez días en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, San Nicolás de los Garza, N.L., a 26 de Marzo de 2025. LIC. HOMERO ANTONIO CANTU OCHOA. TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 71. CAOH-571027-FXA. (1 y 11)

PUBLICACIÓN NOTARIAL
Con fecha 20 de Marzo de 2025, mediante Escritura Pública Número 38,799, se radicó en esta Notaría Pública Número 71 a mi cargo, la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora JOSEFINA CRUZ AYALA denunciada por la señora BLANCA ALICIA GALINDO CRUZ y las señoras MARCELA ASTRID MORIN GALINDO Y MARIEL ALEXANDRA MORIN GALINDO en su carácter de Únicas y Universales Herederas y como Albacea la citada señora BLANCA ALICIA GALINDO CRUZ de esta sucesión, manifestando que aceptan la herencia y reconoce los derechos hereditarios y esta última el carácter de Albacea que le fue conferido, expresando que procederá a formular las Operaciones de Inventario y Avalúo. Con fundamento en el artículo 882- ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado, doy a conocer las anteriores manifestaciones mediante esta publicación que se hará por dos veces de 10-diez en 10-diez días en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, San Nicolás de los Garza, N.L., a 26 de Marzo de 2025. LIC. HOMERO ANTONIO CANTU OCHOA. TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 71. CAOH-571027-FXA. (1 y 11)

EDICTO
Con fecha 24 veinticuatro de marzo del 2025 dos mil veinticinco, se admitió en este Juzgado Quinto de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, dentro del expediente número 326/2020 relativo al juicio sucesorio acumulado de intestado, a bienes de Jesús Salinas Torres, Antonio Salinas Torres, Salome y María de los Angeles de apellidos Salinas Torres; ordenándose la publicación de un edicto tanto en el Boletín Judicial del Estado como en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia respecto de Salome y María de los Angeles de apellidos Salinas Torres, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días contados desde la fecha de publicación del mismo, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 819 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Monterrey Nuevo León, a 31 treinta y uno de Marzo de 2025 dos mil veinticinco. EL CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. LICENCIADA LILIANA YADIRA BERLANGA HERNÁNDEZ (1)

EDICTO
El día 13 trece de marzo del año 2025 dos mil veinticinco, se admitió a trámite ante este Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente 315/2025, el juicio sucesorio de intestado a bienes de Jesús Romo Reyna; ordenándose publicar un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30 treinta días a contar desde el día siguiente al de la publicación. Doy fe. Apodaca, Nuevo León a 31 de marzo del año 2025 SECRETARIO DE LA COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. ANA ESTEFANY BARRIOS HERNÁNDEZ. (1)

EDICTO
Dentro de las diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad Perpetuum promovidas por María del Refugio Cruz Doñas, radicadas bajo el número de expediente judicial 876/2022, admitidas a trámite por auto de fecha 21 veintinueve de junio de 2022 dos mil veintidós, a fin de acreditar la propiedad, posesión y pleno dominio de un bien inmueble con las siguientes características: ubicado en Avenida los Ángeles número 1000 Lotes 359 y 360, sector menudeo, mercado de Abastos Estrella, en el municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León. Se ordenó la publicación de edictos por una sola vez en el Boletín Judicial, así como en el periódico El Porvenir, a fin de hacer del conocimiento de terceros la posesión y el pleno dominio, que en concepto de propietario manifiestan tener la ciudadana María del Refugio Cruz Doñas, respecto del bien inmueble mencionado, a fin de dar así, debido cumplimiento a lo establecido por el artículo 941 de la Ley Procesal Civil en vigor. Doy fe. GABRIEL MANUEL VÁZQUEZ LÓPEZ C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL (1)

EDICTO
Con fecha 24 veinticuatro de marzo del año 2025 dos mil veinticinco, se admitió en este Juzgado Quinto de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número 287/2025 relativo al juicio sucesorio especial de intestado de Marcelino Eduardo Pacheco Medrano; ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 10 diez días, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 879 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Monterrey, Nuevo León a 31 treinta y uno de marzo del año 2025 dos mil veinticinco. LA CIUDADANA SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO LICENCIADA LILIANA YADIRA BERLANGA HERNÁNDEZ. (1)

EDICTO
En fecha 30 treinta de enero del 2025 dos mil veinticinco, dentro de los autos que integran el expediente 86/2025, relativo al juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de Martín Cantú Garza y Martha Olga Leal González de Cantú y/o Marta Olga Leal González, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial del Estado, ambos que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de este juzgado dentro del término de 30-treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado. Monterrey, Nuevo León a 18 dieciocho de febrero del 2025 dos mil veinticinco. JUAN RAÚL MORALES AGUIRRE C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR (1)

EDICTO
En fecha catorce de febrero de dos mil veinticinco, dentro del expediente número 113/2025, relativo juicio sucesorio de intestado a bienes de María Yolanda Coss Villanueva, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el periódico "El Norte" que se edita en esta Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de éste Juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado. Doy Fe. San Nicolás de los Garza, Nuevo León a 10 de marzo de 2025. EL CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. LICENCIADO JUAN MANUEL MACÍAS HERNÁNDEZ (1)

EDICTO
En Cadereyta Jiménez, Nuevo León, dentro del expediente 207/2025 relativo al Juicio Sucesorio de Intestado a bienes de Manuela Osiris Rodríguez Martínez, tramitado ante este Juzgado Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Quinto Distrito Judicial del Estado, se dictó un auto el siete de marzo del dos mil veinticinco, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el Periódico Oficial y en el periódico "El Porvenir", que se editan en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocándose por este medio a las personas que se crean con derechos a la herencia de Manuela Osiris Rodríguez Martínez, a fin de que comparezcan a deducirlo al local de este Juzgado, dentro del término de treinta días hábiles contados desde la última publicación que se realice en los periódicos de referencia. DOY FE. CADEREYTA JIMÉNEZ, N.L., A 20 DE MARZO DEL 2025. EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL LIC. SALVADOR NOÉ ESQUIVEL PEÑA. (1)

EDICTO
El día 28-veintiocho de octubre del año 2024-dos mil veinticuatro, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio acumulado de intestado a bienes de Jesús Marcial Rangé y María Cristina Zavala Macías, denunciado ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 1165/2024, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia, acudan a deducirlo ante esta Autoridad en el término de 30-treinta días a contar desde el siguiente al de la Publicación. DOY FE. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 13 de enero del 2025. C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. LIC. RAÚL GUTIÉRREZ TREVIÑO (1)

EDICTO
Con fecha 03 tres de diciembre del 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite en este Juzgado, bajo el expediente número 315/2024, el juicio de intestado a bienes de Lucio Andrés Tijerina López, denunciado por Martina Benavides Peña así como por Idalia, Linda Soledad, Andrea y Alondra de apellidos Tijerina Benavides; ordenándose publicar un edicto por una sola vez, tanto en el periódico El Porvenir, como en el Boletín Judicial de Monterrey, Nuevo León, conforme al diverso 819 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, convocando para que los que se crean con derecho a la herencia, ocurran a este Juzgado ubicada en la Carretera Monterrey Reynosa, Kilómetro 112, China, Nuevo León; a deducirlo en el término de 30-treinta días contados desde la fecha de la publicación del edicto. China, Nuevo León; a 10 de diciembre de 2024. TANIA KAREN FUENTES TREVIÑO C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL DUODÉCIMO DISTRITO JUDICIAL (1)



El secretario General de San Pedro, Luis Susarrey hizo el anuncio.

Iniciarían en julio obras de interconexión Monterrey-SP

Luis Susarrey Flores, Secretario General de San Pedro Garza García estimó que la obra civil para construir la interconexión Lázaro Cárdenas-Gómez Morin-Morones Prieto, podría arrancar en julio.

Avenida Lázaro Cárdenas, la cuchilla que te va dividir para los automovilistas que van para Gómez Morín, de los que van rumbo al cerro para poder tomar la interconexión", explicó.

Lo anterior, destacó el funcionario sampetrino se realizará una vez que se haya licitado el proyecto.

"Esta sería la primera etapa de la obra", añadió.

Susarrey Flores manifestó que esta obra arrancarían con la construcción de la cuchilla que va dividir la Avenida Lázaro Cárdenas de Gómez Morín.

Susarrey Flores comentó que mañana se reunirán el alcalde de Monterrey, Adrián de la Garza Santos, el de San Pedro Garza García, Mauricio Fernández y el Secretario Movilidad, Hernán Villarreal.

El funcionario sampetrino consideró que para realizar los trabajos, primero se estaría licitación de la obra.

Lo anterior, con el fin de revisar el tema de la interconexión de Lázaro Cárdenas-Gómez Morin-Morones Prieto y la otra conexión vial Valle Oriente-Zaragoza.(ATT)

"Se va licitar la obra en el mes de mayo y en el mes de junio, a más tardar en julio, se estaría comenzado en la

Entrega Adrián de la Garza constancias a 231 policías

El Alcalde de Monterrey, Adrián de la Garza Santos, entregó constancias a 231 policías, con lo cual refrenda su compromiso de contar con una policía más profesional y cercana a la ciudadanía.

"Es una carrera especializada que tiene que ver con la profesionalización, ustedes son profesionales de la seguridad y nosotros tenemos la responsabilidad de estar dándoles las herramientas constantemente para esto", mencionó el edil.

Dicho número de elementos concluyeron los cursos "Control de Detención" y "Derechos de la Infancia, Personas con Discapacidad y Personas Adultas Mayores: Estrategias para Brindar una Atención Adecuada".

"Me da mucho gusto estar el día de hoy con ustedes, haciendo este reconocimiento a las y los policías que tomaron estos cursos y darles mis respetos, porque para mí no hay nada mejor y nada más para reconocerse y respetar que a quienes se preparan constantemente para proteger y servir a la sociedad", añadió.(CLR)

De la Garza Santos, destacó la importancia de la actualización continua del personal operativo.



El presidente municipal los felicitó y agradeció todo su esfuerzo

Da Carrillo banderazo inicial a la construcción de un nuevo parque

Acompañado de vecinos del sector, el Alcalde del Municipio de San Nicolás, dio el banderazo inicial a la construcción de un nuevo parque en la colonia Balcones de Anáhuac, obra derivada del programa Presupuesto Participativo.

familias de seis colonias colindantes al nuevo parque.

El terreno ubicado en Av. Balcones de Anáhuac entre Temax, Coba y Celestún, será transformado con bancas, mesa de picnic, área de juegos infantiles, aparatos de ejercicio, andadores, rehabilitación de banqueta, rampa de acceso e iluminación.

"Tenemos dos programas de Presupuesto Participativo, una que va en apego a la Ley de Participación Ciudadana y otra que va en acuerdo del decreto municipal para hacer todas las coparticipaciones de parques, a través del proceso de Participación Ciudadana, éste es de ese último", destacó el edil.

Carrillo Martínez, señaló que la inversión de alrededor de 4.5 millones de pesos, le dará un nuevo espacio a las 4 mil

Se espera que la plaza pública sea entregada en el mes de junio, así como que posterior a su creación y delimitación de corredores, se buscará arborizar la zona. (CLR).



El alcalde nicolaita les explicó a los vecinos los detalles de la obra

EN VOZ BAJA

en_voz_baja@elporvenir.com.mx

No somos aves de mal agüero, pero ahora que las autoridades municipales de San Pedro confirmaron el inicio de la interconexión para el mes de julio, no descarte los reclamos.

Sobre todo, del lado de Monterrey donde aún se registran algunas voces de inconformidad y que amagan con alborotar la gallera, sino pa'l baile vamos.

Pero mientras son peras o manzanas, habrá que ver, si del lado de la capital de Nuevo León, los expertos en eso de las negociaciones logran sofocar las llamas.

Especialmente si se toma en cuenta, que no hace mucho vecinos quejosos del sur de Monterrey levantaron olas, en señal de protesta.

Aunque eso si, todo puede suceder, si ya se lanzó la voz de arranque y todo es cuestión de tiempo y por supuesto, negociaciones por mejores vías.

No es por echarles mosca y como si no tuvieran muchos asuntos pendientes por resolver, los legisladores locales, por supuesto que ya preparan sus maletas por eso de las vacaciones de Semana Santa.

Pero que con eso de que picando pican, no faltan aquellos que ya la andan haciendo de tos para que en las escuelas se meta lupa para el cabal cumplimiento de lo que indica el plan de comida saludable escolar.

Demandando hasta el nombramiento de inspectores para confirmar que el asunto se lleve a cabo al pie de la letra, cuando es una disposición que muchos apoyan y que deben recordar que el buen juez por su casa empieza.

Sin pronósticos de lluvia, al menos en lo que queda de la presente semana, se pronostican fuertes temperaturas, por lo que vale tomar las recomendaciones necesarias.

Sobre todo, por el riesgo de incendios, así como de un mayor consumo de energía eléctrica por el encendido de climas, enfriadores y abanicos, ante los calores.

De modo que, no descarte fallas en el sistema eléctrico en lo que llega el descenso en las temperaturas que se esperan para la próxima semana, si no hay cambios.

Aunque en redes sociales ya se observan aspirantes como jueces y magistrados del Poder Judicial, no faltan quienes hagan sus campañas de manera tradicional, gastando suela y tocando puertas.

Y, como el abanico de posibilidades es muy grande, además la lista de suspirantes, hay quienes aparejado a sus labores diarias reparten volantes, como la catedrática Paola Stephania Muñiz.

Desde luego en franca promoción contra reloj, para cuando se lleve a cabo la elección del Poder Judicial, porque no hay que olvidar, que no hay fecha que no se llegue, ni plazo que no se cumpla.

Fieles a su compromiso de contribuir a la formación de las nuevas generaciones de técnicos especializados, los industriales de Caintra ya tienen todo listo para llevar a cabo el corte inaugural del listón de la Primera Feria Dual Caintra-Conalep.

En ese evento presentarán a estudiantes y empresas este exitoso modelo de formación técnica que brinda la oportunidad a los jóvenes interesados en cursar una carrera técnica de combinar la teoría y la práctica en su educación, obteniendo una preparación integral.

Contarán con la presencia de importantes empresas que ya participan dentro del Modelo Dual, así como otras que estén interesadas en llevar a cabo su inscripción en este programa, se presentarán testimonios y casos de éxito de estudiantes que han recibido su formación académica y profesional con este modelo.

Confía INE participe un 50% del padrón en elección de jueces

De cara a la selección de juzgadores por la vía democrática, este lunes las autoridades del Instituto Nacional Electoral (INE) anunciaron que confían que al menos haya una participación en estas elecciones por el orden de un 50 por ciento del total del padrón de electores.

Así lo reveló Olga Alicia Castro Ramírez titular del INE local, quien reveló que la gente desea coparticipar en la democratización de selección de juzgadores.

“Un votante se tardará alrededor de 10 minutos en votar...son mucho menos casillas que en una elección normal, son alrededor de 3 mil 500 contra las 7 mil que acostumbra en elecciones normales”.

Al día de hoy ya está la plataforma conócele para saber los candidatos y aunque falta presupuesto, ya que el INE pidió 13 mil millones de pesos y sólo les



Olga Alicia Castro Ramírez

dieron 6 mil millones de pesos: “Estimamos una fuerte participación”.

Y es que, tras el arranque de las campañas por los diferentes cargos del Poder

Judicial en todo país, la Junta Local del INE en Nuevo León, determinó que esperan entre un 40 a 50 por ciento de participación ciudadana en la entidad, esto a pesar de lo complicado que podría resultar el proceso de votación el próximo 1 de junio.

Este inicio de semana se llevó a cabo una sesión extraordinaria de este lunes, la Vocal Ejecutiva, Olga Alicia Castro Ramírez, señaló en entrevista que esperan tener una cantidad de afluencia similar a un proceso común de elección popular, apelando a la voluntad cívica de la gente en este proceso.

“Hay una falta de presupuesto a nivel federal para el proceso de la elección judicial, ya que inicialmente el INE solicitó alrededor de 13 mil millones de pesos para la realización de los comicios judiciales y solo recibimos alrededor de 6 mil millones de pesos”.(AME)

Propone Congreso mesas de trabajo para obtener soluciones a la contaminación ambiental

Para que transportistas y gobierno del estado busquen de manera conjunta, y no unilateral, acciones para abatir la contaminación del medio ambiente, el Congreso del Estado propuso la realización de mesas de trabajo en donde se propongan soluciones a esta problemática y descuentos en las autopistas de paga.

La diputada del Partido Acción Nacional, Aile Tamez De la Paz, recordó que unilateralmente el gobernador Samuel Alejandro García Sepúlveda, sin un consenso previo con municipios y el gremio del transporte, publicó en el Periódico Oficial del Estado un acuerdo para restringir el paso del transporte de carga por el área metropolitana de Monterrey.

“Esto lo hizo con la supuesta finalidad de

prevenir, controlar y minimizar las contingencias atmosféricas ambientales provenientes del transporte de carga, indicando que éste último es el responsable de aportar el 33 por ciento de diversos contaminantes generados por vehículos”.

“El Gobierno Estatal restringió unilateralmente la circulación de los vehículos motorizados de transporte de carga, de bienes, residuos o mercancías que no tengan como destino final el área metropolitana de Monterrey, en circular en un horario comprendido de 6:00 a las 22:00 horas, es decir, 16 horas continuas, permitiendo su circulación sin restricción por las autopistas estatales de cuota, las cuales son de las más caras del País”.(JMD)



Es para que los transportistas y el gobierno del estado busquen soluciones juntos

Reforman la Ley Sobre el Sistema de Asistencia Social

Por unanimidad, el pleno del Congreso local aprobó reformas a la Ley Sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social, a propuesta del Diputado Rafael Ramos de la Garza para incluir como sujetos de asistencia a las personas adultas mayores que ejerzan la patria potestad de algún menor.

Es de destacar que la propuesta fue presentada en su momento por el diputado Rafael Ramos de la Garza.

El Diputado tricolor leyó ante el Pleno el dictamen 19400 de la Comisión de Bienestar, Derechos Humanos, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos.

El priista destacó que, en la actualidad, cada vez más adultos mayores tienen bajo su custodia a sus nietos, lo que abre nuevos retos, ya que en ocasiones ellos no tienen la solvencia económica para su manutención.

Desde tribuna también expuso que el

beneficio de la reforma también aplicaría en caso de mantener bajo custodia a hijos con alguna discapacidad, lo que jurídicamente se conoce como estado de interdicción.

“La reforma va dirigida para los adultos mayores que ejercen la patria potestad de un menor o una persona con discapacidad, por cualquier circunstancia, ya que es necesario que tengan un reconocimiento en la ley y con ello puedan acceder a los programas de asistencia social que ofrecen las instancias públicas”, dijo Ramos de la Garza.

El Diputado priista recordó que, según datos del CONEVAL del 2020, el 46% de los adultos mayores en Nuevo León tienen un ingreso por abajo de la línea de bienestar, entonces lo que se pretende es que la ley los proteja y los considere cuando tienen a su cargo menores de edad.(JMD)



Diputado Rafael Ramos de la Garza

Solicita bancada de Morena comparecencia del secretario de Economía

Con el objetivo de que se expongan los escenarios económicos ante la próxima aplicación de aranceles por parte del Gobierno de los Estados Unidos, la bancada de Morena en el Congreso local solicitó la comparecencia de Emmanuel Loo, secretario de Economía en la entidad.

La diputada Brenda Velázquez Valdez, detalló que en el encuentro se deberá explicar las posibles afectaciones en la entidad en materia económica causadas por la entrada en vigor del arancel del 25% a las importaciones de automóviles y sus componentes, a partir del 3 de abril.

“Asimismo, para que señale cuál será su plan de acción a corto plazo para mitigar los efectos negativos de estas imposiciones y cuáles serán las estrategias que se implementarán para reactivar la economía local, particularmente en los municipios que resulten mayormente afectados por dicha medida”, consideró.

Velázquez Valdez dijo que de acuerdo con información del titular de la Secretaría de Economía en México se exportan casi tres mil



Quiéren exponga escenario ante aranceles

lones de vehículos a los Estados Unidos y surtimos el 40% de todas las autopartes que se consumen en ese país.

“Es de mencionarse que está aplicación de aranceles afectará a nuestra entidad, donde la amadora Kia Motors exportó en el año 2024,

290 mil unidades”.

“Tan solo en el proceso de producción de Kia México laboran diariamente poco más de 2,100 empleados de forma directa y cerca de 12,000 personas indirecta”, expuso.

La diputada local de Morena recordó que México es un gran exportador de autos y autopartes a Estados Unidos de América, por lo que un arancel del 25% provocará una pérdida de empleos, la reducción de la competitividad de los autos ensamblados en México, la de la inversión en la industria automotriz mexicana, y generar repesalias comerciales y afectar la relación bilateral.

“Este gravamen podría afectar una variedad de vehículos que son populares en el país vecino y fabricados en México. Entre estos se incluyen las camionetas pick up Silverado y GMC Sierra, fabricadas por General Motors; la camioneta Tacoma que se fabrica en dos plantas de Toyota en México; y las camionetas Dodge RAM y los SUV Jeep Compass, fabricados por Stellantis”, mencionó.(JMD)

EDICTO DE REMATE

435/2017

Juzgado Primero de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial del Estado. Centro de Justicia Civil y Mercantil. Avenida Pino Suárez Sur, número 602, Zona Centro de Monterrey, Nuevo León. Expediente Judicial número 435/2017. Juicio Ejecutivo Mercantil. Parte actora. José Alonso Ocampo Guerra, endosatario en procuración de XPM, Demanda Anónima de Capital Variable. Parte demandada. Mario Alberto Alemán Flores. Fecha de remate: 29 veintinueve de abril de 2025 dos mil veinticinco a las 11:00 once horas del día, se llevará a cabo la audiencia de remate en pública subasta y primera almoneda, respecto el 50% cincuenta por ciento del bien inmueble consistente en: Lote de terreno marcado con el número 41 (cuarenta y uno) de la manzana número 64 (sesenta y cuatro) del fraccionamiento Privadas de Santa Catarina, sector Elite ubicado en el Municipio de Santa Catarina, Nuevo León, con una superficie total de 99.45 M2. (Noventa y nueve metros cuadrados y cinco centímetros) con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte mide en línea curva 4.18 mts. (cuatro metros dieciocho centímetros) a dar frente con la calle Habana, al Sur mide en línea curva 3.95 mts (tres metros noventa y cinco centímetros), más otra línea que mide 2.28 mts. (dos metros veintiocho centímetros) a colindar con la calle Pamplina, al Este mide 15.01 mts (quince metros un centímetros) a colindar con límite de fraccionamiento; y al Oeste mide 15.00 mts (quince metros) a colindar con el lote número 42 (cuarenta y dos). La manzana de referencia se encuentra circundada por las siguientes calles: al Norte, con la calle Habana; al Sur, con la calle Pamplina, al Este con límite de fraccionamiento, y al Oeste, con la calle Ciba. Teniendo como mejoras la finca marcada con el número 1101 (mil ciento uno) de la calle Habana del mencionado fraccionamiento. Datos de registro: Inscripción 1200, volumen 118, libro 48, sección I propiedad, unidad Santa Catarina, de fecha 27 veintisiete de diciembre del 2005 dos mil cinco. Valor total del inmueble: \$1'550,000.00 (un millón quinientos cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional). Valor del 50%- cincuenta por ciento: \$775,000.00 (setecientos setenta y cinco mil pesos 00/100 moneda nacional). Postura Legal: \$516,666.66 (quinientos dieciséis mil seiscientos sesenta y seis pesos 66/100 moneda nacional), que corresponde a las dos terceras partes del valor del inmueble sujeto a remate, tal como se advierte del avalúo rendido por el perito designado por el accionante, al cual se le tuvo por conforme a la parte demandada. Requisitos: Los postores interesados en intervenir en la subasta de referencia, deberán consignar ante este juzgado certificado de depósito, cuando menos por la cantidad equivalente al 10%-diez por ciento del valor emitido por los peritos designados en autos. Publicaciones: Deberán publicarse por 2 dos veces en un periódico de circulación amplia de la entidad federativa; ya sea en el periódico "El Norte", "El Porvenir" o "Milenio Diario Monterrey" que se editan en esta ciudad; entre la primera y la segunda publicación, deberá mediar un lapso de 9 nueve días; asimismo, entre la última publicación y la fecha del remate deberá mediar un plazo no menor de cinco días; ya que su publicación de otra forma reduciría la oportunidad de los terceros extraños a juicio que pudieran interesarse en la adquisición del bien. En la inteligencia que la audiencia de remate fue programada a distancia, de manera virtual, por lo que se pone a su disposición el correo electrónico "concurrente1@pjn1.gob.mx", así como los números telefónicos 8120202386 y 8120206182, a efecto que, si lo requieren, reciban orientación acerca de la forma de conectarse a la audiencia respectiva; o bien, en el Juzgado podrá proporcionárseles mayor información. Monterrey, Nuevo León, a 25-veinticinco de marzo del año 2025-dos mil veinticinco.

LICENCIADA MELIDA GUADALUPE BAZALDÚA OCAÑAS SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE JURISDICCIÓN CONCURRENTE JUICIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. (1 y 11)

PUBLICACION NOTARIAL

Con fecha (21) veintidós días del mes de marzo del 2024 (dos mil veinticuatro), se radicó en esta notaría a mi cargo, el juicio sucesorio de intestado a bienes del señor DARIO GONZALEZ GONZALEZ (TAMBIEN CONOCIDO COMO DARIO GONZALEZ), habiendo comparecido la señora IRMA ROSALINDA AGUILAR FLORES (también conocida como IRMA ROSALINDA AGUILAR e IRMA R. AGUILAR DE GONZALEZ) y las señoras NORMA IDALIA GONZALEZ AGUILAR y LETICIA GONZALEZ AGUILAR, la primera como esposa y las últimas dos como hijas y herederas, además la señora LETICIA GONZALEZ AGUILAR con el carácter de albacea y las últimas dos aceptando la herencia que les corresponde, manifestando que en su oportunidad formularán las operaciones de inventario y Avalúo de los bienes de la herencia. Lo que se publica en esta forma y en dos ocasiones que se harán de diez en diez días en el diario El Porvenir que se edita en esta ciudad, conforme a lo dispuesto por el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Monterrey, Nuevo León a 24 de marzo de 2025.

LIC. CECILIA GUADALUPE FLORES LEAL NOTARIO PUBLICO NUMERO 28 FOLC-700909-177
NOTA: Otra publicación igual a la presente deberá aparecer después de diez días de editada ésta. (1 y 11)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 21 de Marzo de 2025, mediante Acta fuera de Protocolo número 4,386., ante la Fe del Suscrito Notario, se inició la Sucesión Testamentaria a Bienes de la "De Cujus" MARIA RODRIGUEZ GONZALEZ, denunciada por el ciudadano GUSTAVO JOSE RODRIGUEZ CAÑAMAR, quien reconoció sus derechos hereditarios, aceptó la herencia y el cargo de Albacea que le fue designado, manifestando que procederá a formular el Inventario y Proyecto de Partición de los bienes de la herencia. Montemorelos, Nuevo León, a 21 de Marzo de 2025.

LIC. FRANCISCO GONZÁLEZ TREVIÑO NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 68 (1 y 11)

AVISO NOTARIAL

Por Acta Fuera de Protocolo No. 001/6731/25, de fecha 24, veinticuatro de Febrero del 2025, dos mil veinticinco, pasada ante esta Notaría de mi cargo, se inició LA TRAMITACION ANTE NOTARIO PUBLICO, del Juicio Sucesorio Testamentario y Legítimo acumulado a bienes de los señores ROBERTO AMERICO ELIZONDO GARCIA también conocido como ROBERTO ELIZONDO GARCIA Y FLOR ESTELA GARZA GONZALEZ también conocida como FLOR ESTHELA GARZA GONZALEZ, FLOR ESTHELA GARZA y/o FLORESTELA GARZA, Por los señores JORGE AMERICO ELIZONDO GARCIA, ROBERTO EDMUNDO ELIZONDO GARCIA, RUY ARTURO ELIZONDO GARCIA, MARICELA ELIZONDO GARCIA, en su carácter de Únicos y Universales Herederos, de la Sucesión Testamentaria y Legítima acumulada, manifiestan que aceptan la Herencia que se le defiere, además comparece el señor JORGE AMERICO ELIZONDO GARZA, aceptando el cargo de Albacea que se le confiere, expresando el Albacea, que va a proceder a formular las Operaciones de Inventario y Avalúo correspondientes. Lo anterior se hace del conocimiento del público en esta forma: de conformidad con lo que establece el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles, para que surta los efectos legales a que haya lugar. Monterrey, Nuevo León, a 25 de Febrero de 2025.

LIC. ROBERTO HINOJOSA ELIZONDO NOTARIO PUBLICO TITULAR NOTARIA PUBLICA No. 1 (1 y 11)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 28 de Marzo de 2025, mediante Acta Fuera de Protocolo número 4,390, otorgada ante la Fe del Suscrito Notario, se inició la Sucesión Testamentaria a Bienes de la "De Cujus" DAISY IRENE MARTINEZ CARRANZA denunciada por el ciudadano CARLOS CANTU MARTINEZ, por sus propios derechos y en representación del ciudadano ALFREDO CANTU MARTINEZ, quienes se reconocieron sus derechos hereditarios, aceptaron la herencia, siendo designado CARLOS CANTU MARTINEZ como Albacea testamentario, quien aceptó el cargo manifestando que procederá a formular el Inventario y Proyecto de Partición de los bienes de la herencia. Montemorelos, Nuevo León, a 28 de Marzo de 2025.

LIC. FRANCISCO GONZÁLEZ TREVIÑO NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 68 (1 y 11)

EDICTO

Con fecha 28 noviembre del 2024 dos mil veinticuatro se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número 1275/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Sara Zambrano Báez; ordenándose la publicación de un edicto en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 819 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León.

LICENCIADO GERARDO GUERRERO TORRES.

C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. (1)

AVISO NOTARIAL

De conformidad con lo establecido en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, comparecieron las señoras JUANA ALICIA ALANIS SALDIVAR y VIRGINIA ADRIANA ALANIS SALDIVAR, exhibiendo acta de defunción a fin de iniciar en forma Extrajudicial LA SUCESION INTESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL a bienes de la señorita MARGARITA EMILIA ALANIS SALDIVAR, aceptando la Herencia y el cargo de Albacea, manifestando que en su oportunidad se elaborara el inventario y avalúo de los bienes que forman el causal Hereditario; todo lo anterior en el Acta Fuera de Protocolo número 031/233/25. Por lo que se convoca a los que se crean con derecho a la herencia, se presenten en el domicilio de la Notaría Pública número 31, sito en Roma 602, Colonia Mirador, en Monterrey, Nuevo León. Doy Fe.

Monterrey, Nuevo León, a 13 de Marzo del 2025 LIC. ANDRÉS MARTÍNEZ SALINAS NOTARIO PUBLICO NUMERO 31 MASAB90408QN3 (1 y 11)

EDICTO

Con fecha 28 veintiocho de febrero del 2025 dos mil veinticinco se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número 197/2025, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Juana Ibarra Castillo; ordenándose la publicación de un edicto en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 819 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León.

LICENCIADO GERARDO GUERRERO TORRES.

C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. (1)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 27 (veintisiete) de Marzo del 2025 (dos mil veinticinco), fue radicada en forma Extrajudicial bajo el ACTA FUERA DE PROTOCOLO 1021/841/2025 la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora CATERINA DE LA CERDA VALDES, promovido por los señores JOSE DE JESUS PINEDA DE LA CERDA y HISEL ALEJANDRA PINEDA DE LA CERDA, el primero en su carácter de cónyuge superviviente y los restantes en su carácter de hijos legítimos de la autora de la presente sucesión. Exhibiendo acta de defunción, matrimonio y nacimiento. Con fundamento en el dispuesto en el último párrafo del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico EL PORVENIR, que se edita en la ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Linares, Nuevo León, a 27 de Marzo del 2025 LIC. JORGE HUMBERTO SALDAÑA DE LA GARZA NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NO. 102 TERCER DISTRITO REGISTRAL LINARES, NUEVO LEON (1 y 11)

EDICTO

En fecha 3 tres de marzo del año 2025 dos mil veinticinco se admitió en el Juzgado Segundo Familiar del Segundo Distrito Judicial en el Estado, bajo el expediente judicial 224/2025, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Francisco Javier Reyes Rodríguez y Marina Morales Bretado, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial del Estado, ambos que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de éste juzgado dentro del término de 30- treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado. Guadalupe, Nuevo León a 24 veinticuatro de marzo del año 2025 dos mil veinticinco.

FRANCISCO DE JESÚS CASTILLO LEOS C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL (1)

AVISO NOTARIAL

Con fecha (28) veintiocho de marzo del año (2025) dos mil veinticinco, ante mi, Licenciado José Antonio Villarreal Villarreal, notario público titular número 59 del Estado de Nuevo León, en ejercicio en el primer distrito notarial en el Estado, compareció: MARIA ESTHER MARTÍNEZ MARTÍNEZ, a fin de iniciar el procedimiento sucesorio notarial testamentario a bienes de su extinto esposo BERNARDINO MONTEMAYOR GÁLVEZ, quien falleció el día (14) catorce de enero del año (2021) dos mil veintuno. Del testamento público abierto otorgado por el autor de la sucesión, se desprende la institución como única y universal heredera y albacea a favor de MARIA ESTHER MARTÍNEZ MARTÍNEZ. La compareciente manifestó su aceptación a la herencia y al cargo de albacea que se le confirió y expresó que en su oportunidad elaborará las operaciones de inventario y avalúo y adjudicación de herencia. Lo anterior se hizo constar ante la fe del notario que suscribe, en la notaría pública a mi cargo, ubicada en Porfirio Díaz 224 Oriente, centro, en el municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México, código postal 66400 y se publica en el diario El Porvenir por dos veces de diez en diez días en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 882 del código de procedimientos civiles del Estado de Nuevo León.

LIC. JOSE ANTONIO VILLARREAL VILLARREAL NOTARIO PÚBLICO TITULAR NOTARIA PÚBLICA No. 59 (1 y 11)

El Porvenir
Descarga nuestra app y toda la edición impresa

Disponible en

¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

Es completamente ¡GRATIS!



Félix Arratía Cruz.

Promete Félix ampliar mejoras ambientales en Juárez

El Alcalde de Juárez, Félix Arratía Cruz aseguró este lunes que seguirán trabajando junto al Gobierno del Estado por ampliar mejoras ambientales en la metrópoli.

Así es que es sinergia con el Estado y demás ciudades, buscan vía la CAME poder concretar políticas ambientales firmes que logren combatir la mala calidad del aire.

Dicho ello admitió que el compromiso es de todos por igual y la finalidad es poder concretar una sana y estrecha coordinación con resto de sus homólogos y transitar hacia estas labores, cuales deben de ser permanentes.

“¡Feliz inicio de semana! Hoy arrancamos desde Palacio de Gobierno con la Reunión de la Comisión Ambiental Metropolitana (CAME), reafirmando nuestro compromiso por un aire más limpio”.

“Trabajamos en equipo con el Gobierno del Estado para dar seguimiento al sistema de indicadores y promover acciones que reduzcan la contaminación, protegiendo la salud de nuestras familias”.

“Porque cuando se trata de cuidar a nuestra comunidad”.

Y es que ayer entre los tres órdenes de Gobierno como el Estado, la federación y municipios, trabajarán de manera coordinada para implementar una serie de acciones en caso de la presencia de alguna contingencia atmosférica.

Entregan la medalla al Mérito Cívico en Apodaca

Con la entrega de la Medalla al Mérito Cívico Moisés Sáenz Garza a cinco instituciones que realizan actividades sin fines de lucro y en favor de la comunidad, el municipio de Apodaca culminó las celebraciones del 174 aniversario de su fundación.

César Garza Arredondo, alcalde de Apodaca entregó las preseas al “Centro de Equitación Vercodi”, que brinda equinoterapias a personas con parálisis cerebral, cuadriplejía y otras enfermedades. A “Color Esperanza”, que nació en la pandemia apoyando con despensas a familias necesitadas.

Aunado a ello se galardonó a “Prodan”, que acciona en favor de los animalitos en situación de calle, promueve el rescate, la adopción y la esterilización; a “Tedi AC”, Taller de expresión integral para niños con Síndrome Down, con la finalidad de ofrecer una vida plena e integral y a la organización “Mayrita con Actitud” que brinda atención integral médica y psicológica para niños con cáncer.

Garza Arredondo expresó que “las comunidades avanzan cuando los ciudadanos hablan y el gobierno escucha. Es una frase que he repetido constantemente, porque esa simple idea es la que motiva el accionar de este gobierno”.

“Estas cinco organizaciones civiles ejemplifican lo importante que es creer en que las comunidades avanzan cuando los ciudadanos se involucran, porque para que esa sencilla fórmula funcione tienen que creer en ella, creer en su gobierno como un aliado para resolver sus problemas, creer en sus vecinos y en la fuerza de la gente como el motor que impulsa los cambios que todos queremos ver”.

Garza Arredondo destacó el trabajo que cada una de las organizaciones realiza en favor de la comunidad, su labor altruista y los valores que promueven para trabajar por un bien común y por una sociedad más justa e igualitaria. (ATT)



El alcalde César Garza las entregó.

Tiene municipio de García 10 nuevas unidades de policía

En miras a tener un gran desarrollo de operación en la seguridad pública de García, este inicio de semana el Ayuntamiento hizo la entrega de 10 nuevas unidades para reforzar las acciones en esta materia.

Es por ello que el Alcalde Manuel Guerra Cavazos entregó 10 nuevas patrullas para reforzar la seguridad en García.

Lo cual es un compromiso por fortalecer la seguridad y operatividad de la Policía Municipal, el alcalde Manuel Guerra Cavazos entregó 10 nuevas patrullas modelo 2025, sumando un total de 40 unidades adquiridas en lo que va de su administración.

El edil estuvo acompañado por el secretario de Seguridad Pública, Dr. Guadalupe Saldaña y el secretario de Tesorería y Finanzas, Adrián Cadena, además el director de Policía y el titular de Prevención del Delito, quienes reafirmaron su compromiso con la seguridad y bienestar de los ciudadanos.

Guerra Cavazos denunció el estado en el que se encontraba la

flota vehicular, con más de 50 unidades de Policía, Tránsito y Protección Civil abandonadas y convertidas en chatarra y un importante déficit para cubrir las zonas con patrullaje.

Ante esta situación, su administración ha trabajado intensamente para renovar y fortalecer la capacidad operativa de la corporación.

La buena recaudación que ha sido histórica, gracias a la confianza de la ciudadanía "Gracias a la recaudación que hemos logrado con el pago del predial se ve la inversión, hoy entregamos 10 patrullas completamente nuevas que se incorporarán de inmediato a la Policía de Proximidad, para reforzar la cercanía con los ciudadanos y atender de manera puntual sus necesidades", expresó el alcalde.

Además de ello el mandatario municipal destacó que en los próximos días se realizarán más entregas de equipamiento, incluyendo nuevas patrullas y tecnología para mejorar la seguridad en el municipio. Además, adelantó que pronto



El alcalde Manuel Guerra encabezó la entrega de las patrullas

compartirá avances sobre el C4i, un sistema clave para la vigilancia y prevención del delito.

"Vamos a seguir trabajando de manera contundente para entregar a nuestra gente los resultados que se merecen. En materia de seguridad, ni un paso atrás. Seguiremos de frente, sin miedo y con toda la fuerza de nuestra corpo-

ración", puntualizó Guerra Cavazos.

Es de decir que, con estas acciones, el Gobierno de García refuerza su compromiso con la seguridad y tranquilidad de sus habitantes, dotando a su Policía de mejores herramientas para hacer frente a la delincuencia y garantizar la paz en el municipio.(AME)



Gobierno de Monterrey






¡ÚNETE A LA POLICÍA DE MONTERREY!

MÁS QUE UN TRABAJO, UN PROYECTO DE VIDA.

Salario inicial

\$25,000.00

Seguro de vida de

\$550,000.00

en cumplimiento de su deber.

Beneficios

- ▶ Servicio médico
- ▶ 20 días de vacaciones
- ▶ 45 días de aguinaldo
- ▶ Créditos de vivienda INFONAVIT
- ▶ Guardería para hijos de policías

Acude a la Academia de Policía de Monterrey

📍 Miguel Barragán S/N., Col. Industrial.

🕒 Lunes a Viernes 8:30 a.m. a 4:00 p.m.

☎ 81 5102 6750, 51, 52 y 53

📞 81 1533 1942



Matan a balazos a comerciante

Andrés Villalobos Ramírez

Un comerciante fue asesinado a balazos por delincuentes que tras cometer la agresión se dieron a la fuga, en Escobedo.

La muerte violenta fue reportada a las 20:00 horas en el cruce de las calles José Rosendo Lazo y Circuito Héctor Benavidez, en la Colonia Residencial San Marcos.

Socorristas de la Cruz Roja acudieron a las calles antes mencionadas, sitio en el que reportaron a una persona con heridas por proyectil de arma de fuego.

Los paramédicos después de brindarle los primeros auxilios al masculino, momentos después lo declararon sin vida.

El ejecutado fue identificado en el lugar como Antonio López, de unos 54 años de edad, presentaba heridas por arma de fuego en el abdomen y en el muslo derecho.

Era de complexión robusta, vestía pantalón negro, tez blanca, cabello lacio y corto, quien quedó sin vida sobre la vía pública.

Se dijo que Antonio se dedicaba a la venta de tenis por el sector, quien se



Los hechos se registraron en el municipio de Escobedo.

encontraba a la hora de los hechos con familiares.

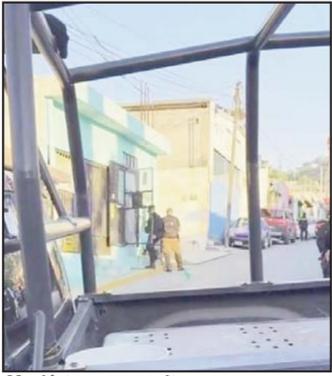
Al lugar arribaron agentes ministeriales del grupo de homicidios, así como policías del municipio, quienes comenzaron con las investigaciones de la muerte del masculino.

Los efectivos ministeriales interrogaron a vecinos del sector, para poder obtener características de los agresores, además de verificar en casas y establecimientos cámaras de seguridad que pudieran haber grabado a los agre-

sores. Elementos del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia llegaron al lugar de la agresión a balazos y comenzaron a recolectar evidencias.

BALEADO

Con al menos tres heridas por proyectil de arma de fuego resultó un hombre que fue atacado por desconocidos que lo dejaron al borde de la muerte, en García.



Murió tras un asalto.

Asesinan a dueño de tienda

Gilberto López Betancourt

El dueño de un negocio de abarrotes murió tras recibir al menos tres balazos, luego de un asalto a su local ubicado en la Colonia Altamira, al sur del municipio de Monterrey.

Aproximadamente a las 6:22 horas se registraron los hechos, en el cruce de las calles Pípila y Monte de las Cruces, del sector antes mencionado.

Tras el reporte de lo sucedido, al lugar arribaron paramédicos de la Cruz Roja, así como elementos de Fuerza Civil.

En la revisión que se hizo de la persona identificada como Juan Antonio Mata López, de 70 años, quien quedó en la parte posterior del mostrador de su tienda, los paramédicos se percataron que ya había fallecido.

La movilización se registró en el negocio abarrotes "Polo", y en el área quedaron algunos casquillos percutidos en la calle, dándose a la fuga los presuntos, al menos dos hombres.

Más tarde arribaron elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones, así como personal del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia.



Fue en el municipio de Linares.

Descubren cadáver de mujer

Andrés Villalobos Ramírez

El cuerpo de una mujer con signos de violencia fue hallado entre matorrales y a la orilla de un arroyo, en Linares.

Los hechos fueron reportados a las 14:10 horas a la altura de la Carretera Nacional, sobre el ejido Pozo Camacho e Infonavit Rodrigo Gómez, cerca del arroyo.

Paramédicos de Protección Civil municipal y Policías de Linares, se dirigieron al lugar del hallazgo y confirmaron el deceso de la mujer, quien presentaba signos de violencia.

Agentes ministeriales arribaron al lugar de los hechos para comenzar con las indagatorias del caso.

Por su parte, los elementos de Servicios Periciales al momento de su arribo comenzaron con el levantamiento de evidencias.

Los agentes ministeriales continúan con las investigaciones, esperarán el resultado de la autopsia para determinar las causas de muerte.

Asimismo, buscaban entre las personas en calidad de desaparecidas, para saber si existe reporte de búsqueda para poder interrogar a los familiares de la víctima.

Por otro lado, derivado de trabajos de inteligencia, elementos de la Defensa, Guardia Nacional, la AEI y Fuerza Civil; efectuaron la aprehensión de tres hombres, esto en el municipio de Salinas Victoria.

El intento de ejecución fue reportado a las 20:15 horas sobre la calle Nueva Alborada y Nuevo Renacimiento, en la Colonia Renacimiento.

El lesionado fue identificado como Juan Carlos, de 39 años, quien presentaba tres heridas por arma de fuego, fue llevado de manera urgente al nosocomio en donde su estado de salud fue reportado como grave.

Agentes ministeriales y policías del municipio, acudieron al lugar de los hechos para comenzar con las investigaciones del caso.

En otro caso, el presunto responsable de la ejecución de un joven frente a una farmacia en García, fue detenido por elementos de la AEI, en la Colonia Del Norte.

La detención de la persona se realizó el sábado por parte de la AEI.

Las policías ejecutaron orden de aprehensión contra Juan Manuel "N", de 19 años, por homicidio calificado.

Después de que se hizo el arresto de la persona, en una patrulla lo trasladaron a un Centro de Reinserción Social Estatal, a disposición de un Juez de Control y de Juicio Oral Penal del Estado de Nuevo León.

'Levantán' a hombre y luego lo ejecutan

Andrés Villalobos Ramírez
Gilberto López Betancourt

El cuerpo de un hombre que fue privado de la libertad fue localizado ejecutado, con las manos atadas y abandonado en un arroyo, en Cadereyta.

La muerte violenta fue reportada a las 13:45 horas sobre la Carretera Libre a Reynosa, kilómetro 42, a la altura del Ejido Palomitas, en el mencionado municipio ubicado al oriente del estado.

Al sitio arribaron elementos de Protección Civil municipal, tras el reporte de una persona tirada sobre la mencionada Carretera.

Los paramédicos al revisar al masculino le detectaron heridas por proyectil de arma de fuego, además de que tenía las manos atadas y establecieron que ya había muerto.

Agentes ministeriales y Policías de Fuerza Civil, acudieron al lugar del hallazgo y comenzaron con las investi-

gaciones del caso.

Los efectivos de la Agencia Estatal de Investigaciones, comenzaron las investigaciones revisando archivos de personas desaparecidas y que reuniera las características de ahora ociso.

Elementos del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia, llegaron a la escena del crimen e iniciaron con el levantamiento de evidencias.

CAE CON DROGA

En un operativo tras el reporte de una persona que presuntamente era narcomenudista, policías de Guadalupe capturaron a un hombre con la posesión de 27 dosis de narcóticos y un arma de fuego.

Como Domingo "N", de 44 años de edad, se identificó el presunto ante los elementos de la Policía municipal.

Los agentes recibieron el reporte de que en el cruce de Camino Real y Pablo VI, en la Colonia Camino Real,



Lo abandonaron en un arroyo de Cadereyta.

un hombre presuntamente distribuía droga.

El operativo de los uniformados abarcó el despliegue por varias calles para cercar la zona y evitar que el presunto delincuente escapara.

En ese momento fue cuando los oficiales interceptaron al sospechoso, en los momentos en que se encontraba acompañado de dos personas, quienes se alejaron corriendo.

El hombre llevaba una mochila

negra, en la que transportaba 27 dosis de una sustancia similar al "cristal" y un arma de fuego.

El ahora detenido quedó a disposición del Ministerio Público por portación de arma de fuego y delitos contra la salud.

Las autoridades estatales y nacionales han mencionado que los operativos en busca de criminales, armas de fuego y drogas seguirán a lo largo y ancho del país.

Detienen a hermanos peleoneros

Gilberto López Betancourt

Dos hermanos fueron detenidos por policías de Guadalupe, luego de protagonizar una pelea a golpes en el exterior de un domicilio, en la Colonia Balcones de San Miguel.

Los hechos se registraron en una casa de la calle Dos, donde se comunicó de una riña.

Los detenidos fueron identificados como: Javier "N", de 36 años, y Stephanie "N", de 34 años.

En las indagatorias de las autoridades, se estableció que los hermanos convivían ingiriendo bebidas alcohólicas afuera de la vivienda.

El altercado inició, al parecer por un regaño que el hombre habría hecho a su sobrino, hijo de su hermana.

Ambos comenzaron a discutir y según versión de ellos mismos, intercambiaron golpes.

La pelea provocó que vecinos reportaran el hecho al 911, por lo que los agentes capturaron a los dos afuera de la casa.

Los hermanos quedaron a disposición del Ministerio Público por los delitos de amenazas y lesiones dolosas.

En la riña que sostuvieron los hermanos, las heridas con las que resultaron no fueron de gravedad.



Stephanie, de 34 años.

Capturan tras operativos a 3 narcomenudistas

Gilberto López Betancourt

En tres operativos en distintos puntos, agentes de Guadalupe capturaron a tres presuntos narcomenudistas y aseguraron un total de 33 dosis de droga.

Los detenidos fueron puestos a disposición del MP por delitos contra la salud.

La primera detención fue en la Avenida Plutarco Elías Calles en su cruce con Del Río, en la Colonia Riberas del Río.

Los policías interceptaron a un hombre que se identificó como Javier "N", de 34 años.

El hombre es identificado como presunto ladrón de casas-habitación, y en la inspección le localizaron ocho dosis de hierba verde similar a la marihuana.

Después los policías detuvieron al conductor de un auto Jetta blanco, quien fue señalado por los vecinos como persona sospechosa.



Uno de los detenidos en los operativos.

En el cruce de la calle Castaño y Plateros, en la Colonia Benito Juárez, los agentes interceptaron al vehículo, cuando el conductor estuvo a punto de provocar una colisión.

Al realizarle una inspección precautoria, le localizaron 12 dosis de una

sustancia similar al "cristal" en una bolsa de su short, además de una balsa digital en otra bolsa.

El detenido se identificó como Roberto "N", de 22 años de edad.

En la tercera operación, los agentes detuvieron a un hombre con la pos-

esión de 13 dosis de marihuana.

El detenido, identificado como Jorge "B", de 24 años, cuenta con antecedentes penales en el 2022 por delitos contra la salud.

La captura fue en la Avenida Chapultepec en el cruce con Arteaga, en la Colonia Santa Margarita.

Luego de insultar a los agentes cuando se percató que lo rodeaban, el hombre fue detenido.

Por otro lado, dos hombres fueron detenidos por oficiales de la Policía de Monterrey, por la presunta posesión de hierba verde similar a la marihuana; además, a uno de ellos se le investiga por varios asaltos a tiendas de conveniencia y farmacias.

La detención de Luis Humberto B., de 25 años, quien es investigado por robos y José Antonio M., de 28 años, se registró a las 5:00 horas de ayer en las calles de Toluca y Luis G. Sada, Colonia Regina.



Ratificado

Pese a malos resultados, directiva de Rayados respalda a Martín Demichelis hasta el MDC

Alberto Cantú

Pese a los malos resultados al frente del equipo, los Rayados del Monterrey darían continuidad al estratega Martín Demichelis hasta el Mundial de Clubes.

Después de una larga reunión que duró poco más de cuatro horas y media en el Gigante de Acero, donde estuvieron Héctor Lara, director deportivo de Rayados, y Manuel Fillizola, presidente del consejo de administración del club regiomontano. José Antonio Noriega, presidente deportivo de la institución se negó a dar declaraciones sobre las decisiones tomadas en la junta.

Sin embargo, algunas fuentes señalaron que el estratega recibía el voto de confianza por esta semana, pero otra señaló que el técnico seguirá hasta el banquillo en el próximo Mundial de Clubes.

"Hoy no nos toca hablar", dijo Noriega en su salida del Gigante de Acero que fue por ahí de las 17:35 horas de ayer, acompañado de Héctor Lara, director deportivo del Monterrey.

Después de las declaraciones de José Antonio 'Tato' Noriega, de manera oficial se confirmó que Martín Demichelis dirigirá el entrenamiento de este martes en El Barrial y que también estará en el banquillo para el duelo contra Chivas en la fecha 14 del Torneo Clausura 2025, mismo que será el próximo sábado en el Gigante de Acero.

De no ganar a Chivas, la directiva del Monterrey tal vez ahora sí tome la decisión de despedir al estratega argentino, aunque otras fuentes indicaron que su continuidad no dependerá de ello.

Lo puntos negativos de Demichelis
PÁGINA 2



Tigres busca superar el trago amargo del pasado sábado.

Salen Tigres por goles ante Galaxy

Lo visitan en la ida de los cuartos de final de la Copa de Campeones

Alberto Cantú

Tigres quiere dejar atrás la exhibida que les dio América en Liga MX y esta noche buscarán dar un gran paso rumbo a las semifinales de la Copa de Campeones de la Concacaf.

El conjunto que dirige Guido Pizarro visitará hoy al Galaxy de Los Angeles en el juego de ida de los cuartos de final a las 21:15 horas.

La escuadra felina busca tener una revancha futbolística de inmediato tras el mal resultado que tuvieron visitando al América, donde el tricampeón del fútbol mexicano los goleó 3-0.

Galaxy viene de caer contra Orlando City 2-1 en la MLS, donde marcha décimo tercero en la conferencia Oeste.

El conjunto de la MLS anda mal en su campeonato doméstico, pero centrándose en esta Copa de Campeones de la Concacaf, la escuadra angelina clasificó a los cuartos de final luego de eliminar al Herediano en los octavos de final y por un global de 4-2.

Los felinos, por su parte, superaron



por un global de 4-2 al Cincinnati de la MLS, y con ello avanzaron de ronda. Nahuel Guzmán; Javier Aquino, Joaquín Pereira, Juan José Purata, Jesús Angulo, Jesús Garza; Rafael Carioca, Fernando Gorriarán; Marcelo Flores, Juan Brunetta y Nicolás Ibáñez tal vez sea el equipo que hoy inicie en los Tigres.

VIAJÓ CON SIETE AUSENCIAS

Los Tigres viajaron a Los Ángeles para enfrentar al Galaxy con siete ausencias, entre ellas André Pierre Gignac.

Otros jugadores que no hicieron el viaje fueron Juan Pablo Vigón por estar enfermo, además de que tampoco Raymundo Fulgencio, Diego Sánchez, Diego Reyes, Diego Ramírez y Rafael Guerrero.

Presentan prelista para el MDC

Entre 26 y 50 jugadores pudieron ser prerregistrados

Alberto Cantú

Los Rayados presentaron ayer a la FIFA una prelista de jugadores que contemplan para el próximo Mundial de Clubes de la FIFA.

A excepción del lesionado Carlos Salcedo que no estará listo para ver actividad en el próximo Mundial de Clubes que será en junio y julio del presente año, el restante plantel del Monterrey del actual semestre fue incluido en esa prelista.

Los 32 clubes participantes del mencionado torneo tendrían que incluir un mínimo de 26 jugadores y el máximo de 50.

La prelista de jugadores puede ser modificada debido a que habrá una ventana de trasпасos exclusiva para los participantes en el torneo en los primeros días del próximo mes junio, en la que cada equipo podrá contratar hasta seis futbolistas.

La lista final se tendrá que entregar en el próximo 10 de junio y deberá contar con 26 jugadores como mínimo a 35 futbolistas como máximo por club, incluyendo dos porteros.

Cabe señalar que los Rayados afrontarán la fase de grupos del próximo Mundial de Clubes y ahí enfrentarán a Inter de Milán, River Plate de Argentina y Urawa Red Diamonds de Japón.

El debut de los regios será en contra del Inter de Milán, en Los Ángeles durante el próximo 17 de junio.



Monterrey está más enfocado en la justa mundialista.



Guido Pizarro.

Les pide Guido olvidar goleada

Alberto Cantú

Guido Pizarro, técnico de Tigres, pidió que sus jugadores se olvidaran rápidamente de la goleada que sufrieron ante América en la Liga MX para enfocarse en la Concachampions.

"No hay tiempo para quedarnos estancados en lo que pasó. Hay que corregir muchísimas cosas", afirmó Guido, quien de paso analizó la serie ante Galaxy y dijo que será muy complicada.

"Va a ser muy difícil (enfrentar al Galaxy), pero sabemos que es una llave que se juega a 180 minutos", afir-

mó.

El estratega sudamericano dijo que está preocupado por corregir el desorden defensivo que tuvo su equipo ante América, intentando que eso no les suceda en la serie frente al Galaxy.

"Hasta el primer gol el equipo compitió, después el desorden que hubo generó esa situación que estás hablando. Hubo errores como en todos los partidos y me preocupa corregir el desorden.

"Tengo un plantel muy experimentado. Saben que no hay tiempo para quedarse enganchados. Hay que corregir", concluyó.

América desconoce si sustituirá al León

Señalan que no tienen ninguna invitación oficial

Alberto Cantú

Después de que el domingo pasado se diera a conocer que América y LAFC de Los Ángeles sostendrán un encuentro para definir al equipo que sustituirá al León en el próximo Mundial de Clubes de la FIFA, ahora en el conjunto azulcrema dijeron desconocer alguna situación respecto a ello.

En el conjunto del América negaron saber algo sobre la posibilidad de sustituir al León en el próximo Mundial de Clubes y de esta forma expusieron en sus redes sociales su postura respecto a lo antes mencionado.

"El América no ha sido notificado formalmente por parte de la FIFA, o alguna otra autoridad deportiva, respecto de una posible participación en el Mundial de Clubes. En caso de existir cualquier información rele-

vante, seremos los primeros en darla a conocer a la opinión pública.

El equipo se encuentra concentrado y trabajando para buscar el título en la Copa de Campeones de la CONCACAF y en el torneo Clausura 2025 de la Liga MX", informaron.

La posibilidad de que América enfrente al LAFC de Los Ángeles, en sede y fecha por definir, es la opción que maneja la FIFA si es que el tribunal

de arbitraje deportivo no permite que la escuadra del León pueda participar en el próximo Mundial de Clubes.

Sin embargo, será hasta el próximo 23 de abril cuando el TAS dicte una resolución sobre ese tema y ahí se sabrá si el conjunto esmeralda, participará o no en el próximo Mundial de Clubes de la FIFA, así como también si América o LAFC de Los Ángeles, uno de los dos, tomará el lugar del cuadro del León en el mencionado certamen.



Santiago Baños, presidente del América.

Los puntos negativos del Monterrey de Demichelis

Independientemente de que sea o no cesado en cualquier momento como técnico de Rayados, el argentino Martín Demichelis ha acumulado varias cosas negativas como estrategia albiazul desde que tomó el proyecto del club en agosto pasado.

La derrota ante Tijuana en la jornada 13 del Torneo Clausura 2025 no solamente dejó aún más a Rayados en la zona del play in, sino que demostró también que posiblemente el estrategia argentino no sea el indicado para sacarle el mayor potencial en lo deportivo a este cuadro regio.

Después de un riguroso análisis, se describirán los cinco aspectos negativos de los 35 partidos oficiales que ha dirigido Martín Demichelis como técnico del Monterrey, siendo esto pese a que ya los llevó a una final, en donde cayeron ante América en la contienda por el trofeo del Torneo Apertura 2024.

Demichelis ha dirigido hasta 35 partidos con los Rayados entre el Apertura 2024, la Copa de Campeones de la Concacaf y el Clausura 2025, registros-

trando apenas un 40 por ciento de victorias en esos duelos con 15 triunfos, 11 empates y nueve derrotas.

El "Micho", como también se le conoce, no ha logrado guardar el cero en su equipo desde hace nueve cotejos y en los 35 partidos que ha dirigido al club, en el apenas 23 por ciento de esa cantidad de cotejos consiguió no permitir tantos del rival, en ocho de esos compromisos.

La última vez que su equipo no permitió un gol en contra fue en el 3-0 a favor en contra del Forge FC en el duelo de vuelta de la primera ronda de la Copa de Campeones de la Concacaf, sucediendo eso el pasado 11 de febrero.

Otra situación negativa para Martín Demichelis fue el quedar eliminado en los octavos de final de la

Copa de Campeones de la Concacaf contra Vancouver Whitecaps, cayendo en una ronda aún temprana para este Monterrey que por la supuesta calidad de plantel tenía como mínimo tenía que estar entre los ocho mejores equipos del certamen, en la fase de cuartos.

Centrándose únicamente en el Clausura, este Monterrey de Demichelis, no le ha ganado a casi ningún equipo importante, a excepción del Necaxa, que con 24 puntos marcha sexto en la tabla de posiciones y que se encuentra ahorita en la zona de clasificación directa a la Liguilla. En esa ocasión Monterrey ganó 1-0 con gol de Fidel Ambríz.

Después de ese triunfo, Rayados venció a puros equipos que están dentro o fuera de la zona del play in, como 4-2 ante Gallos, 3-1 contra San Luis, 4-2 sobre Santos y 3-1 contra Pumas.

Por último, otro aspecto negativo para Demichelis como entrenador del Monterrey es en ocasiones su manera equivocada de hacer declaraciones tras un partido del club albiazul, lo cual después podría ser malinterpretado por los futbolistas de la plantilla y a su vez esto podría desencadenar una mala relación entre jugadores y cuerpo técnico.

Ejemplo de esto podría ser que tras la eliminación ante Vancouver Whitecaps en los octavos de final de vuelta de la Concachampions, Demichelis declaró que "le había dado minutos a todo el plantel en la serie ante el club canadiense y que el resultado fue el mismo, de eliminación", dando a entender así que los principales responsables del fracaso fueron los futbolistas y no él como entrenador, lo cual molestó a ciertos jugadores de la plantilla.

De esta forma, Demichelis ha venido acumulando varios errores como técnico del Monterrey y su puesto estará en juego el próximo sábado ante Chivas en la Liga MX, toda vez de que un resultado distinto al triunfo podría significar su despido como estrategia del cuadro regio ya que la directiva del Monterrey cada vez le está teniendo menos paciencia. (AC)



Luis Cárdenas.

Tenemos que cerrar de la mejor forma: Luis Cárdenas

Tras perder ante Tijuana y seguir en la zona del play in, con el riesgo de no llegar a la Liguilla, en Rayados son conscientes de que tienen que cerrar de la mejor forma posible en esta temporada, buscando el pase a la fiesta grande del fútbol mexicano para evitar el fracaso de no calificar.

El que hizo hincapié de esta situación fue Luis Cárdenas, portero de Rayados que es consciente del mal paso del equipo.

"Estamos obligados a sacar los tres puntos (ante Chivas) ahora en casa y cerrar de la mejor manera posible", dijo en una breve entrevista que brindó al departamento de comunicación del Club de Fútbol Monterrey.

Rayados viene de caer ante Xolos para con 19 puntos ser novenos en la tabla de posiciones, teniendo una ventaja de dos unidades sobre Pumas que es décimo.

El próximo sábado recibirán en la fecha 14 de la Liga MX al cuadro de Chivas, quienes marchan décimo primeros en la tabla de posiciones al registrar 16 unidades. (AC)



Greg Vanney, técnico de Galaxy.

Es clave sacar ventaja: técnico del Galaxy

Greg Vanney, técnico del Galaxy de Los Ángeles, vio clave sacar este día una ventaja en el marcador ante los Tigres en los cuartos de final de ida de la Copa de Campeones de la Concacaf.

El estrategia del conjunto estadounidense habló en rueda de prensa y ahí mencionó que la única forma de aspirar a ser semifinalistas es sacando una ventaja en el partido de ida.

"Lo más importante es el partido de este martes, es nuestro principal objetivo, sacar una buena ventaja, tenemos que eliminar errores que hemos venido cometiendo, no conceder gol de visitante y la experiencia anterior de haber jugado en casa de Tigres", mencionó.

A su vez, Vanney dio las razones por las cuales Tigres es un equipo peligroso y mencionó la calidad de plantilla que hay en el equipo mexicano, a quienes no les podrán otorgar muchas facilidades en el ataque ya que podrían hacerles daño.

"(Tigres) tiene muy buenos jugadores en la plantilla, cada jugador de campo es competente con y sin la pelota, tienen calidad. Es uno de los equipos top que siempre está compitiendo por el título y tiene jugadores de calidad para eso, ten-

emos que ser conscientes que esa calidad puede aparecer y castigarnos en cualquier momento y tenemos que evitar cometer errores porque con esa calidad cualquier oportunidad nos puede costar.

"En defensa son muy organizados y en ataque les gusta ser agresivos. Tenemos que ser capaces de evitar que nos presionen en espacios donde puedan convertir el uno contra uno. Tenemos que ser capaces de mover el balón rápidamente, entrar y salir de los espacios. No permitir que nos obliguen a caer en estas trampas. Y tenemos que encontrar maneras de atacar realmente su defensa y crear ocasiones de gol", concluyó.

Mientras tanto, Maya Yoshida, jugador del Galaxy, catalogó a los felinos como "un gran rival", además de que se mostró encantado de enfrentar al cuadro auriazul.

"Los equipos top de Liga MX tiene mucha calidad técnica, buen nivel, es un muy buen rival para enfrentar, me gusta tener este tipo de partidos contra equipos con otra mentalidad, es lo que buscábamos desde la temporada pasada, una nueva experiencia, es una gran oportunidad para nosotros de cambiar las cosas", expresó.

Tigres buscará este martes ante Galaxy conseguir su primer cero en su portería desde que juegan partidos de visitante durante este 2025.

Ya sea en encuentros del Torneo Clausura 2025 o en la Copa de Campeones de la Concacaf, los regios no han guardado el cero en su portería en sus partidos como visitantes en el presente año.

Al menos ocho son las ocasiones en las que han sido visitantes y en todas ellas han permitido goles en contra, lo cual es un tema a mejorar en este Tigres que dirige Guido Pizarro.

Ante San Luis en la jornada uno del Clausura 2025, los felinos permitieron un gol en contra, mientras que contra Chivas y en la fecha tres aceptaron también un tanto del rival.

Después, en la jornada cinco del campeonato mexicano, Toluca les marcó en una ocasión y esto lo replicó en Nicaragua el equipo Real Estelí con otro tanto, sucediendo eso en el duelo de ida de la primera ronda de la Copa de Campeones de la Concacaf.

Posteriormente a eso, León y Necaxa, dos rivales más de los regios en la Liga MX, les anotaron dos tantos a los felinos, quienes también aceptaron otro en su visita contra Cincinnati en los octavos de final de ida de la Copa de Campeones de la Concacaf.

Ya en su última visita, Tigres recibió

Busca Tigres su primer cero del año fuera de casa



Nahuel no ha logrado bajar la cortina en cancha ajena.

tres goles del América en la temporada regular del campeonato mexicano.

La última vez que Tigres guardó el cero de visitante fue en un 3-0 ante los Xolos en Tijuana en el Apertura 2024, el pasado 11 de noviembre, hace ya más de cuatro meses.

De esta forma, los regios tienen 10

partidos de visitante sin guardar el cero en su portería, motivo por el cual habrá que esperar a ver si hoy ante Galaxy logran cerrar la cortina y con ello se vuelven un equipo más sólido en defensa, sobre todas las cosas cuando tienen que ser visitantes. (AC)



Juan José Sánchez Purata.

Confiado Purata de recuperar estabilidad emocional

Juan José Sánchez Purata, defensa de Tigres, aceptó que el equipo perdió un poco la estabilidad emocional tras la derrota ante América en el campeonato mexicano, pero se mostró confiado de que eso lo recuperarán en la serie frente al Galaxy de Los Ángeles esta noche.

El central del conjunto regio mencionó que la serie frente al Galaxy les podría ayudar a volver a ser ese equipo equilibrado que fueron en los primeros partidos de Guido como su entrenador, aunque también

reconoció la dificultad que representará el jugar frente al conjunto de Los Ángeles.

"Fueron detalles muy puntuales. Perdimos un poco la estabilidad emocional y se salieron las cosas de control, pero este grupo tiene la capacidad de ver este tipo de situaciones y retomar lo que se haya perdido.

"Ellos (Galaxy) son los actuales campeones de la MLS. Es un equipo que siempre está peleando para ser protagonista y será complicado", dijo. (AC)



Karol Bernal.

Convoca el Tri Femenil a nueve 'regias'

EN PREMUNDIAL

Al menos nueve jugadoras de Rayados y Tigres fueron convocadas a la Selección Mexicana de Fútbol Femenil que dirige Pedro López.

Anika Rodríguez, Karol Bernal, Natalia Colin, Nicole Pérez, Diana García, Jacqueline Ovalle, Christina Burkenroad, Alice Soto y Diana García fueron las convo-

cadadas por parte de los equipos regios.

Las antes mencionadas entraron en la convocatoria de 23 jugadoras que convocó el técnico español Pedro López, quien dirige al Tri Femenil.

Cabe señalar que la Selección Mexicana de Fútbol Femenil enfrentará a Jamaica en el Mex Tour W 2025, en lo que serán dos

encuentros amistosos.

El primer encuentro entre mexicanas y caribeñas será el próximo sábado ante Jamaica en el estadio CPKC de Kansas City, contra quienes también jugarán el martes de la siguiente semana, en el Shell Energy de Houston.

DEBUTA SUB-17 CON TRIUNFO

La Selección Mexicana de Fútbol Femenil Sub-17 venció 5-0 a Bermudas y con ello iniciaron con el pie derecho su aspiración a clasificarse al mundial de la categoría que será en Marruecos durante este 2025, del 17 de octubre al ocho de noviembre.



Real Madrid busca la ventaja.

Busca Real Madrid colarse a la final de Copa del Rey

Real Madrid y Real Sociedad definirán hoy al primer finalista de la Copa del Rey de España, en juego a disputarse en el Santiago Bernabeu a las 13:00 horas u al que la escuadra que dirige Carlo Ancelotti llega con una ventaja de 1-0 que lograron en la cancha del rival en el juego de ida.

Real Madrid avanzaría a la final con cualquier victoria o empate en el tiempo reglamentario, mientras que Real Sociedad sería finalista si ganan el juego en tiempo por dos tantos o más de diferencia.

Ya si hay un empate en el marcador global tras finalizar los 90 minutos, entonces habrá tiempos extras y, si es necesario, penales.

Inician la Libertadores y Sudamericana

Este martes iniciarán de manera formal la fase de grupos en la Copa Libertadores y la Sudamericana, respectivamente.

La jornada uno de seis en la fase de grupos de la Libertadores iniciará este día con seis partidos entre las 16:00, 18:30 y 20:00 horas respectivamente.

Los encuentros serán entre Carabobo contra Estudiantes, Cerro frente a Bolívar, Bucaramanga contra Colo Colo, Fortaleza frente a Racing, Barcelona de Ecuador ante Independiente del Valle y Alianza Lima frente a Libertad.

Ya en la jornada uno de seis en la fase de grupos de la Copa Sudamericana, ahí también habrán seis juegos entre las 16:00 y las 18:30 horas.

Estos enfrentamientos serán entre Unión contra Cruzeiro, Boston River ante Guarani, Nacional Potosí frente a Independiente, Iquique ante Caracas, Cienciano en contra de Atlético Mineiro y Once Caldas frente a Fluminense.



Estudiantes abre la Libertadores.

Suspende GL 80 juegos a Profar

El jugador de los Bravos de Atlanta fue castigado por uso de drogas

Jurickson Profar, jardinero de los Bravos de Atlanta en las Grandes Ligas, fue suspendido sin goce de sueldo de las Mayores por el uso de las drogas para mejorar su rendimiento deportivo.

El mencionado pelotero recibió una sanción de 80 partidos sin jugar en esta temporada con los Bravos de Atlanta.

Profar dio positivo a la sustancia conocida como "Gonadotropina Coriónica", en violación del programa conjunto de prevención y tratamiento de drogas de la Liga.

La suspensión hacia el mencionado pelotero es de efecto inmediato ya que ayer no jugó ante los Dodgers de Los Ángeles.

A excepción de cualquier aplazamiento, Jurickson podría volver a jugar en las Mayores hasta el próximo 29 de junio cuando los Bravos de Atlanta enfrenten a los Filis de Filadelfia.



Jurickson Profar habría consumido Gonadotropina Coriónica.

Brilla Jarren Durán, pero pierde Boston

Jarren Duran, pelotero de los Medias Rojas de Boston, produjo tres carreras y dos hits en cinco turnos al bat y su equipo perdió 8-5 ante los Orioles de Baltimore.

Jonathan Aranda, pelotero de los Rays de Tampa Bay, concretó una carrera en tres turnos al bat, se hizo de dos hits y una base por bolas en la victoria de 6-1 ante los Piratas de Pittsburgh, además de que Manuel Rodríguez, el pitcher cerrador de los Rays, accedió a la lomita en la última entrada y ponchó a dos peloteros.

Alejandro Kirk, catcher de los Azulejos de Toronto, equipo que derrotó 5-2 a los Nacionales de Washington, produjo una carrera y dos hits en cuatro turnos al bat dentro de ese duelo, toda vez que el pitcher cerrador JoJo Romero de los Cardenales de San Luis, los cuales cayeron 5-4 contra los Angelitos de los Ángeles, lanzó en la última entrada y ahí permitió un cuadrangular, además de que otorgó dos bases por bolas.

Jesse Chávez, pitcher relevista de los Bravos de Atlanta, lanzó en dos entradas para permitir un cuadrangular, dos hits, ponchar a uno y aceptar dos bases por bolas en la derrota de 6-1 ante los Dodgers de Los Ángeles.



Jarren Durán, de los Medias Rojas de Boston.



Oklahoma se llevó la victoria.

Aplasta el Thunder a los Bulls

Shai Gilgeous-Alexander anotó 27 puntos y repartió 12 asistencias en sólo 27 minutos, y el Thunder de Oklahoma logró una victoria 145-117 el lunes sobre los Bulls de Chicago, para firmar su décima victoria consecutiva.

Isaiah Joe salió del banquillo para encestar ocho triples y liderar a Oklahoma City con 31 unidades. Jalen Williams anotó 23 puntos para el Thunder, que llegó a tener una ventaja de 43 puntos y atinó el 53% de sus tiros de campo y 53.5% desde la línea de tres puntos.

Oklahoma City, que mejoró a una marca de 63-12, ganó 15 partidos consecutivos a principios de

esta temporada.

Josh Giddey sumó 15 puntos, diez asistencias y ocho rebotes en su regreso a Oklahoma City. Jevon Carter salió del banquillo para encestar cinco triples y liderar a los Bulls con 17 puntos.

Chicago ha perdido dos partidos seguidos después de una racha de cuatro victorias consecutivas y cayó nuevamente detrás de Miami en el décimo lugar de la Conferencia Este, el último puesto al mini-torneo.

Oklahoma City mejoró a 28-1 contra equipos del Este, incluyendo 14-0 en casa, con un partido restante contra un oponente de la otra conferencia.

Renueva Bendford con Buffalo

Los Bills de Buffalo quieren seguir siendo un equipo competitivo durante la próxima temporada y ahora han renovado el contrato de Christian Bendford.



Christian Bendford.

El mencionado jugador firmó un contrato de cuatro temporadas más con ese equipo, en donde ganará unos 76 millones de dólares.

Bendford se desempeña como esquinero y es uno de los mejores defensivos secundarios no solamente de los Bills de Buffalo, sino también en toda la NFL.

Con 24 años de edad, Bendford milita en los Bills de Buffalo desde la temporada del 2022, hace ya tres campañas.

Su continuidad en el equipo es una buena noticia para los Bills, quienes tendrán en Bendford a un jugador fiable en la defensiva secundaria de la franquicia para la próxima temporada.

'Conecta' el 'Canelo' a Benavidez

Saúl "Canelo" Álvarez volvió a criticar a David Benavidez, quien tiempo atrás ha hablado mal del tapatío ya que este último se ha negado a tener un combate contra él.

Con la frase de "Se cree Superman y ni siquiera es campeón", Álvarez contestó recientemente a todos los ataques de Benavidez.

"No sé bien como responder esto, pero creo que la forma en que habla. Él cree que es Superman. Es muy irrespetuoso, no solo conmigo, con todos. No ha logrado nada,

ni siquiera es campeón y ya no está en mi categoría. Hay muchas cosas que no tienen sentido.

"En este punto de mi carrera, puedo hacer lo que quiera, nadie puede quitarle nada a mi legado. Si ven mi historial he peleado contra todos los mejores, todos los élite. Estoy muy satisfecho con mi trayectoria", dejó en claro el tapatío en charla con FightHype.

Si bien Benavidez sería la mayor amenaza para Saúl Álvarez en las 168 libras, el mexicano ha optado por tener otros combates para este 2025.

Uno de ellos será el próximo tres de mayo y en contra de William Scull, mientras que el segundo será en septiembre en contra de Terence Crawford.



David Benavidez.



El Porvenir

En Escena



81-83-45-46-15/ 81-83-45-40-80 Ext. 209 y 216

MONTERREY, N. L. MARTES 1 DE ABRIL DE 2025

Celebra Karla Sofía Gascón su cumpleaños con polémico mensaje

El Universal.-

Ayer 31 de marzo, Karla Sofía Gascón cumplió años y, como parte de su festejo, la actriz recurrió a sus redes, para enviar un mensaje directo a sus detractores y todas aquellas personas que la han señalado y enjuiciado, por los tuits que publicó en 2021, expresándoles que no permitirá que sigan desprestigiándola.

La actriz de "Emilia Pérez" se mantuvo en perfil bajo, luego de la polémica que supusieron los tuits virales que escribió, alrededor de hace cuatro años, en donde evidenciaba una ideología conservadora y que incitaba el odio.

No es sino hasta ahora que Karla Sofía vuelve a sus redes sociales con la determinación que antes la caracterizaba; la española no sólo celebró su 53º aniversario de vida, sino que hizo una reflexión de las críticas y señalamientos que ha sido flanco en los últimos meses y, en esta ocasión, sus palabras fueron decisivas y firmes a la hora de afirmar que nunca ha hecho daño a nadie y que, si se ha creído eso de ella, es sólo por la manipulación de discurso de quienes no simpatizan con su forma de ser.

"Hoy tengo 53 años, estoy tan a gusto y tan feliz, jamás en mi vida he hecho daño a nadie, ni un comentario para intentar menospreciar a alguien por su

color de piel, para ensalzar a dictadores, etcétera, etcétera; pueden manipular, mentir o descontextualizar, inventar lo que gusten, lo que he hecho toda mi vida es defender los derechos de la mujer, la diversidad sexual y la igualdad entre todos los seres humanos, criticar el fanatismo, la delincuencia, el terrorismo y las guerras".

Firme, la actriz destacó que, ni las mayores críticas han logrado apagar su luz:

"Les recomiendo que se entretengan en otra cosa que en desvirtuar mis palabras para intentar encontrar algo malo en ellas con propósito de oscurecer mi luz, no sé cómo no se han dado cuenta que es imposible".

Y advirtió que, pese al episodio que vivió, seguirá conduciéndose de la forma en que lo ha hecho hasta ahora, pues es eso el reflejo de su auténtica personalidad:

"Yo voy a seguir siendo sarcástica, irónica, exagerada, antitaurina, antifascista, ni de extrema izquierda ni de extrema derecha, ni xenófoba, ni antivacunas, ni misógina, ni homofóbica ni transfóbica, ni culpable del hambre en el mundo ni de que el sol no les dé en invierno en el patio, o cualquier estupidez que puedan inventar, aunque su capacidad mental no les deje entenderlo, por mucho que repitan adjetivos en mi contra no los hacen verdad...".



Los tuits virales que escribió, hace cuatro años, evidencian una ideología conservadora y que incitaba el odio.

Anuncia Shakira concierto número 11 en CDMX

El Universal.-

¿Puede alguien romper el récord de 10 conciertos que Shakira ha impuesto en la CDMX?, la respuesta es sí... la propia Shakira.

Y es que, a tan sólo unos días de que se anunció la décima fecha de su tour, "Las mujeres ya no lloran" en la capital mexicana, la colombiana sorprendió a sus fans con un show más.

La noticia fue dada a conocer ayer en las redes sociales de la productora Ocesa: "Una más. La loba continúa rompiendo récords y haciendo historia. Tenemos onceava fecha en el Estadio GNP Seguros", escribió la empresa de espectáculos.

Con esta nueva fecha, la barranquillera se ha convertido en la artista que más conciertos seguidos ha dado en el recinto, un récord que ya tenía anteriormente.

FECHA DEL NUEVO CONCIERTO

Según la información que la empresa ofreció, el concierto está

programado para el próximo 26 de agosto en el mismo escenario.

El anuncio generó todo tipo de reacciones por parte de los fans y usuarios, quienes incluso han pedido que el estadio cambie de nombre y se le ponga el de la colombiana.

"Shakira, hermana, ya eres mexicana", "Ya denle una residencia", "Dios mío ese estadio debería llamarse GNP Shakira", "Ya que espérense tantito", "Ya denle residencia, casa y todo lo que ella pida", son sólo algunos de los comentarios que se pueden leer.

¿CÓMO CONSEGUIR BOLETOS?

En la misma publicación la promotora adelantó que la venta inició ayer 31 de marzo, con una preventa para clientes Banamex y posteriormente estarán disponibles al público en general.

Además de los conciertos que dará en la capital, Shakira llevará a su espectáculo a Monterrey, Querétaro, Puebla y Guadalajara.



La cantante colombiana está promocionando su gira "Las mujeres ya no lloran".

Inician rodaje de temporada 3 de "House of the Dragon"

Redacción.-

La tan esperada tercera temporada de "House of the Dragon", precuola de la exitosa "Game of Thrones", ha iniciado oficialmente su producción en el Reino Unido.

Esta nueva entrega contará con un total de ocho episodios y continuará expandiendo la fascinante narrativa de la Casa Targaryen, basada en la novela Fuego y Sangre de George R.R. Martin.

La serie promete sumergir aún más a los espectadores en los eventos previos a la famosa guerra civil conocida como la "Danza de los Dragones", una lucha que marcará el destino de los Targaryen y, por ende, de Westeros.

Una de las sorpresas más emocionantes para los fanáticos de la saga es la incorporación de nuevos actores al elenco.

Tommy Flanagan, reconocido por su papel en Sons of Anarchy, se unirá al elenco para interpretar a Ser Roderick Dustin.



Esta nueva entrega contará con un total de ocho episodios.

Este personaje, vinculado a la nobleza del Norte, podría tener un papel relevante en las batallas y lealtades que se desarrollan durante el conflicto.

Por su parte, Dan Fogler, conocido

por su participación en el universo de Harry Potter en Animales Fantásticos, dará vida a Ser Torrhen Manderly, un miembro de la poderosa familia Manderly del Norte, cuya riqueza y poder jugarán un papel fundamental

en los movimientos estratégicos de la temporada. James Norton, por otro lado, interpretará a Ormund Hightower, un miembro clave de la Casa Hightower, que está en el epicentro de las intrigas políticas entre los Verdes, una de las facciones en guerra.

El equipo creativo detrás de la serie continúa siendo uno de los grandes atractivos. Ryan Condal, showrunner y productor ejecutivo, sigue al mando junto a George R.R. Martin como cocreador. Además, los directores Clare Kilner, Nina Lopez-Corrado, Andrij Parekh y Loni Peristere se suman al proyecto, asegurando una narrativa tan cautivadora como las temporadas anteriores.

Aunque aún no se ha confirmado una fecha exacta, se espera que la tercera temporada de House of the Dragon se estrene en 2026, lo que promete continuar con las épicas batallas, intrigas políticas y, por supuesto, los dragones que han cautivado a los fanáticos desde el inicio.

Dice Kanye West que nunca quiso tener hijos con Kim Kardashian

El Universal.-

El nombre de Kanye West vuelve a estar en medio del escándalo, pero esta vez no está relacionado con su relación con Bianca Censori o sus constantes discursos de odio; sino a la reciente entrevista que ofreció y en la que habló de los hijos que tuvo con la socialité Kim Kardashian.

Vestido con una túnica y capucha negra (muy parecidas a las que usaban los miembros del Ku Klux Klan), además de una esvástica colgando del cuello, el rapero apareció en el canal de YouTube de DJ Akademiks; y, aunque causaron recuelo entre los usuarios, lo que más llamó la atención fue que confesó que nunca quiso ser padre junto a su exesposa.

West afirmó que, al poco tiempo de iniciar su relación con Kardashian, se dio cuenta de que no deseaba tener hijos con ella; sin embargo, decidió continuar la relación: "Fue mi culpa. No quería tener hijos con esta persona después de los dos primeros meses de estar con ella, pero ese no era el plan de Dios", dijo.

El rapero también expresó su frustración por la falta de control sobre la imagen pública de sus hijos, acusando a Kim y a todo el clan Kardashian de tener una influencia desmedida en sus vidas.

"Mis hijos son celebridades y yo no tengo ni voz ni voto. Así que esta mujer blanca y esta familia blanca tienen el control de estos niños

negros altamente influyentes, que son mitad hijos de Ye", agregó.

Además de su familia, West habló de otros temas como su pleito con Jay-Z y Beyoncé, contra quienes arremetió recientemente; además de reiterar, públicamente, su apoyo a Sean "Diddy" Combs, quien enfrenta múltiples cargos de tráfico sexual y crimen organizado.

"Me relaciono con Puff... Puff es más como mi gemelo", agregó.

Kanye West y Kim Kardashian se casaron en 2014, luego de dos años de relación y dar la bienvenida a su primogénita, North.

Durante su matrimonio la pareja procreó tres niños más: Saint, Chicago y Psalm, dos de ellos por maternidad subrogada.



La cantante compartió los video-clips de los temas nuevos "Something Beautiful" y "Prelude".

Lanza Miley Cyrus nueva música

Redacción.-

La reconocida cantante estadounidense, Miley Cyrus, sorprendió a propios y extraños después de que este lunes 31 de marzo estrenara los primeros dos sencillos de su nuevo álbum "Something Beautiful".

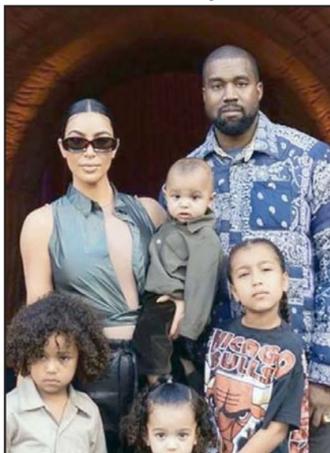
A través de su canal de Youtube, Miley Cyrus compartió la mañana de ayer los videoclips de los temas nuevos "Something Beautiful" y "Prelude", mismos que hasta el momento están cerca de llegar al medio millón de reproducciones.

Estos dos lanzamientos son los primeros regalos de Miley para sus seguidores, quienes tendrán que esperar hasta el próximo 30 de mayo, día del lanzamiento oficial del nuevo álbum "Something Beautiful".

De lo poco que se ha revelado sobre su nuevo material discográfico, se sabe que el álbum abre con el tema "Prelude", tema producido por Miley Cyrus, Shawn Everett, Michael Pollack, Jonathan Rado y su pareja, Max Morando.

Otro de los detalles que incluirán el nuevo álbum será una versión cinematográfica que será dirigida por Miley Cyrus, Jacob Bixenman y Brendan Walter.

Cabe recordar que el último álbum de Miley Cyrus fue "Endless Summer Vacation" lanzado en el 2023 y destacando por su canción "Flowers".



Durante su matrimonio la pareja procreó cuatro niños.



En Nuevo León las personas desconocen la información sobre terremotos, a pesar de ser un país con sismos.

Lleva proyecto sobre terremotos a estudiantes de la UANL a Ecuador

César López.-

Gracias a un proyecto sobre terremotos, José Luis Castilleja González y Ruth Dayami Ibarra Vázquez, estudiantes de la Preparatoria 5, viajaron a Ecuador para representar a la UANL en el XIX Concurso Iberoamericano de Proyectos Estudiantiles de Ciencia y Tecnología (Infomatrix), en el que consiguieron una medalla de bronce.

“Al principio no veía el impacto que esto tenía, pero poco a poco, cuando ya llegamos a México y empecé a hablar con más personas, familiares, amigos, incluso gente que no conocía, ya empezaba a ver el verdadero impacto que esto realmente tuvo”, mencionó José Luis Castilleja.

Los alumnos de cuarto semestre de la institución ubicada en el municipio de Sabinas Hidalgo detectaron que en Nuevo León las personas desconocen la información sobre terremotos, a pesar de que México es un país con actividad sísmica, por lo que seleccionaron el tema para presentarlo en el Concurso Nacional de Aparatos y Experimentos de Física en Puerto Vallarta, en el que consiguieron el primer lugar y su pase a la convocatoria en el país sudamericano. “Cuando empezamos con el proyecto

teníamos la idea de divulgar principalmente lo que son los terremotos y el impacto que tienen, además de la solución que son los elevadores sísmicos para mitigar estos riesgos”, informó Castilleja González.

Con su proyecto denominado Terrar Armor blindaje antisísmico para estructuras firmes, viajaron a Quito, Ecuador, al evento internacional, del 5 al 8 de marzo, en la Universidad de las Américas, espacio que fue testigo de su medalla de bronce.

DAN DETALLES DEL CONCURSO

Durante la competencia, explicaron los alumnos, los días transcurrieron de la siguiente manera: el primer día se recibió a los competidores con una muestra cultural, el segundo y tercero los jueces acudieron a los puestos armados por cada equipo y en el último día se dieron los resultados y se realizó la entrega de medallas.

La categoría en la que compitieron fue de divulgación científica, en la cual se solicitaba dar a conocer teorías, investigaciones o experimentos por medio de prototipos y en ella participaron contra alumnos de preparatorias provenientes de Colombia, Ecuador y México.

“Como tal, durante nuestra participación, nosotros primero les dimos una pequeña introducción, después les mostramos el mecanismo y cómo funcionan los prototipos”, informó Ruth Dayami Ibarra.

El equipo de la Preparatoria 5 preparó cuatro maquetas que servían como representación de diferentes escenarios en los que podían interactuar terremotos, y sus variantes en magnitudes, con ejemplos basados en eventos naturales acontecidos previamente.

“En el primer prototipo, hablamos sobre la placa de Cocos y Norteamérica, de cómo está en subducción, al igual que también tenemos un mapa en el cual se pueden ver las diferentes fechas en las que ocurrieron diferentes sismos y las diferentes magnitudes. En nuestro segundo prototipo se observa una ciudad que es representación del sismo de 1985 en el país.

“En nuestro tercer prototipo se observan dos edificios, uno con y otro sin aisladores y podemos ver el comportamiento de las edificaciones ante un terremoto. Y en nuestro último prototipo hablamos sobre los volcanes; aunque la brecha no ha generado erupciones volcánicas, sí contribuye a los procesos tectónicos”, especificó Ibarra Vázquez.

Rinden homenaje in memoriam a director de danza folklórica

César López.-

La Secretaría de Extensión y Cultura de la Universidad Autónoma de Nuevo León rindió homenaje in memoriam al maestro Alejandro González Herrera, quien fuera director de la Compañía Titular de Danza Folklórica.

El Teatro Universitario de la Unidad Mederos fue testigo del homenaje donde la música, danza y el recuerdo de amigos y familiares fueron el común denominador.

Como parte de este homenaje la UANL entregó una placa conmemorativa a los familiares del maestro Alejandro González Herrera, quien falleció en febrero del presente año.

“El maestro Alejandro González Herrera dedicó su vida a la danza folklórica de nuestro país. Ninguna de las áreas de la danza le fueron ajenas, pues se desempeñó como bailarín, coreógrafo, director e investigador. La Universidad estuvo muy bien representada por la Compañía Titular de Danza Folklórica, a través de su director el maestro Alejandro González”, apuntó José Javier Villarreal, secretario de Extensión y Cultura de la UANL.

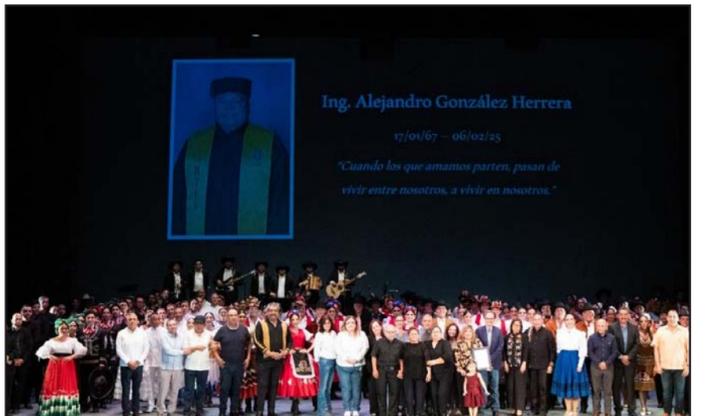
Celebran con música y danza Agrupaciones como Fascinación Huasteca, la Big Band de la UANL, Grupo Pico de Gallo de la UANL y Grupo El Tigre de la UANL; así como

la Compañía Titular de Danza Folklórica de la UANL, Nayapan Ballet Folklórico, Ballet Folklórico Mexicanidades, Ballet Folklórico del STUANL, además del Grupo Folklórico Raíces del Tec de Monterrey, junto al Grupo Folklórico de la UDEM, se dieron cita al Homenaje Alejandro González Herrera.

Por su parte, los familiares del maestro Alejandro González agradecieron a las autoridades universitarias, así como a las diversas agrupaciones y compañías de baile, la participación en el homenaje de quien fuera su hijo y hermano.

“Estamos muy agradecidos por esto, Alejandro nos deja un gran legado, no sólo dancístico sino también a nivel personal. Fue siempre una persona que brilló, que tenía una sonrisa para todos, que siempre decía que sí cuando se le pedía ayuda. Fue un soñador y siempre soñó en grande”, recordó Wendy González Herrera, hermana del maestro Alejandro.

El homenaje se convirtió en fiesta: la agrupación Fascinación Huasteca, de Tampico Tamaulipas, se presentó con un huapango compuesto en especial para el maestro Alejandro González; y el Ballet Folklórico Mexicanidades reunió a ex integrantes que fueron sus compañeros y se presentaron de manera especial durante la velada.



El Teatro Universitario de la Unidad Mederos fue testigo del homenaje donde la música, danza y el recuerdo fueron el común denominador.



La ciudadanía puede colaborar, experimentar y compartir en el LABNL.

Gozan asistentes el FestiLAB 2025

César López.-

Con una jornada que incluía una agenda con múltiples actividades tanto en el interior de LABNL como en la Explanada Cultural con el Bazar de Gráfica, los visitantes al FestiLAB 2025 se unieron a la celebración del cuarto aniversario de LABNL.

Y fue justo en el vestíbulo donde las diferentes Comunidades LABNL efectuaron actividades a partir de los prototipos que desarrollan de manera colaborativa y experimental, en un trabajo que les ha llevado los meses recientes.

“Hoy celebramos el cuarto aniversario de un proceso que hace seis años arrancó para proponerlo y desarrollarlo, obviamente con el apoyo de un gran equipo humano, que la gran mayoría aquí nos acompaña el día de hoy”, dijo Melissa Segura Guerrero, titular de la Secretaría de Cultura de Nuevo León al dar la bienvenida a las comunidades y visitantes.

Los participantes tuvieron oportunidad de conocer y probar un torneo hackeado para crear microtecas de barro; conocer y apreciar los sonidos generados por la interacción bioeléctrica con plantas y hongos; recorrer el mapa ciudadano del Río Santa Catarina; ser incluidos en un mapeo

corporal de emociones y asombrarse con el modo en que la impresión 3D puede ayudar a personas con discapacidad.

Como elemento especial de la celebración, se contó con la presencia del arquitecto Manuel Martínez, quien encabezó un recorrido por el Antiguo Palacio Federal, en el que platicó sobre los detalles de la rehabilitación que lo convirtió en LABNL.

En colaboración con Correos de México, se revivió la tradición postal con la redacción y envío de postales, utilizando los buzones históricos del edificio. Simultáneamente, en el cineclub fueron proyectados los documentales sobre los proyectos “Biodiversidades” y “Más que manos”, donde se pudo constatar de viva voz la experiencia de sus integrantes.

“Con LABNL hemos logrado una gran comunidad con un gran impacto así como un gran reconocimiento no sólo en Nuevo León sino a nivel nacional e internacional”, manifestó la funcionaria cultural que desde el primer momento dio impulso al desarrollo y realización del proyecto que abrió sus puertas el 9 de marzo del 2021.

Cumbia Poder Tokio tuvo a su cargo poner el ambiente al cierre del evento.

Resalta Arzobispo importancia de la paz

César López.-

El Arzobispo de Monterrey, Rogelio Cabrera López, resaltó la importancia de la paz y la reconciliación en medio de la crisis de violencia que afecta al país.

Asimismo, exhortó a los jóvenes a convertirse en “embajadores de Cristo” y agentes de cambio en la sociedad.

“Nos duele tantas muertes, tantos desaparecidos y más cuando estos actos violentos afectan a personas inocentes”, expresó Cabrera López.

También condenó la creciente ola de violencia en el país, por lo que hizo un llamado a las autoridades, pero también a la sociedad, la Iglesia y cada individuo a trabajar por la paz.

Apoyado en la enseñanza del apóstol Pablo, Monseñor Rogelio recordó



Arzobispo Rogelio Cabrera López.

que los cristianos están llamados a ser embajadores de Cristo, fomentando el diálogo y evitando la violencia.

“Es inevitable que haya conflictos, pero sí es posible el diálogo y la re-

conciliación”, afirmó, tomando como ejemplo la historia bíblica del hijo pródigo.

En tanto, subrayó la importancia de la familia como refugio seguro para los jóvenes, recordando las palabras del Papa Francisco sobre el derecho de los jóvenes a ser acogidos y comprendidos en sus hogares.

En este contexto, instó a los jóvenes a construir comunidades solidarias y de fraternidad dentro de los grupos juveniles.

“Que ningún joven se sienta solo, porque la soledad es mala consejera”, advirtió.

Por último, enfatizó la necesidad de promover la paz en el entorno digital, pidiendo que las redes sociales sean utilizadas para fomentar el respeto y la concordia en lugar de ser espacios de odio y agresión.

Consumen mexicanos 40 millones de tacos por aplicación

El Universal.-

Los tacos son uno de los platillos más emblemáticos del país, tanto que cada 31 de marzo se celebra a este representante de la gastronomía nacional.

Además de representar riqueza cultural y gastronómica, los tacos son uno de los platillos más rentables de la comida mexicana, pues de acuerdo con DiDi Food, tan solo en 2024, se ordenaron más de 40 millones de tacos a nivel nacional.

De acuerdo con la plataforma digital de transporte, el consumo de este platillo en todo el país se incrementó 27% en comparación con datos del 2023,

lo que indicó que representa un alza en la derrama económica que generan este tipo de comercios.

Según la app, el año pasado, se ordenaron más de 7.5 millones de tacos al pastor, siendo este el favorito de la mayoría de los comensales por todo el país, seguido por el de barbacoa con 3.5 millones, mientras que en tercer lugar los tacos dorados con casi tres millones de órdenes, después los de bistec con dos millones de pedidos y en quinto lugar los de birria.

Respecto a las ciudades donde más se demanda este platillo, Guadalajara, Ciudad de México y Monterrey resaltan en el top 3 donde más se ordena este

pláttilo; seguido por Mexicali, Tijuana, Puebla, Morelia, Cuernavaca, Tuxtla Gutiérrez y Toluca.

Mientras que el domingo entre 10:00 y 11:00 hrs es el día de la semana y el horario en el que se registra mayor número de pedidos de tacos.

A nivel nacional hay alrededor de 23 mil 400 restaurantes activos que ofrecen al menos un platillo de tacos en su menú, de acuerdo con datos de la plataforma del último año.

Según DiDi Food, los tacos es la quinta categoría gastronómica más ordenada por los mexicanos.



Cada 31 de marzo se celebra el Día del Taco.